

OK

JULIAN VIVANCO

Crónicas Históricas

de

San Antonio Abad de los Baños

TOMOS XVIII-XIX

EDITORIAL "EL SOL"
Marqués González N°. 554.
Teléfono U-6140.
La Habana.
1960.

XVIII

1537.—*Don Juan de Roxas.*—A la biografía aportada por nosotros de Juan de Rojas, en nuestro libro *Estampas Antiguas de San Antonio*, página 5, debemos agregar que era natural de Castilla la Vieja, pariente cercano de don Diego Velázquez y que fué uno de los primeros y principales pobladores de Santiago de Cuba y de La Habana. Al morir (en 1537), don Manuel de Rojas, Gobernador General de la Isla (que había sustituido a Velázquez), fué llamado don Juan de Rojas, que estaba en La Habana, para que, interinamente, quedase mandando en el Departamento Oriental, mientras el Gobernador Guzmán visitaba el Occidente. Después don Juan de Rojas volvió a pasar a La Habana, donde era el personaje político más importante y sobresaliente de esta Ciudad. En 1539 cedió una parte de los terrenos que le habían sido mercedados en esa fecha, solares, para la edificación del primer Castillo de La Fuerza. Al morir don Hernando de Soto, en 1543, asumió don Juan de Rojas el mando absoluto de la Isla, interinamente, hasta la llegada de don Juanes Dávila. Dice el historiador Valdés, que él tenía pruebas de que fué don Juan de Rojas, y no Chávez, quien primero promovió traer aguas del río Casiguaguas (hoy Almendares), a La Habana. En 1550 don Juan de Rojas, fué nombrado por don Pedro Velazco, Alcalde de La Habana, según consta en una de las Actas más antiguas de las existentes del Ayuntamiento de La Habana. En 1556, para la construcción, 300 pasos más atrás del primero, del nuevo Castillo de La Fuerza, hubo que expropiar varias casas, entre ellas la que había construido para su vivienda don Juan

de Rojas, que fué la primera de cantería y de dos plantas, que se erigió en La Habana. En esta casa se alojó el pirata francés Jacques de Sores (10 de julio), cuando el ataque e incendio de la ciudad por este bandido de los mares.

1743.—*La Familia de Seydel.*—*Don Antonio de Seydel y Pre-montaux.* — Nació en Barcelona (España), en 1743. Coronel del Ejército Español. Murió en La Habana el 19 de julio de 1812. Casó con María Teresa Tabares y Jústiz; y en segundas nupcias con María Gregoria Caballero y Rodríguez de la Barrera.

Don Fernando de Seydel y Caballero. — Murió en La Habana el 3 de diciembre de 1816.

Teniente Coronel don Francisco de Seydel y Caballero. — Murió en La Habana, el 24 de abril de 1833, de 42 años, luego debió haber nacido en 1791. Comandante del Regimiento de Infantería de Cuba. Casó con María Manuela Martínez Ochoa.

Teniente Coronel don José María de Seydel y Caballero. — Nació en La Habana y siguió la carrera militar. Más datos biográficos sobre él en la página 183 de este libro. Murió de Teniente Coronel, el 21 de octubre de 1833. Había casado con doña Lorenza Pérez de Alderete y del Corral.

Coronel don Bruno de Seydel y Caballero.—Murió en La Habana, el 15 de septiembre de 1851. Natural de La Habana, de 58 años de edad, luego debe haber nacido en 1793. Casado con Carmen del Río y E. de la Puente.

En el Archivo Nacional se encuentran los árboles genealógicos de las familias Pérez de Alderete, del Corral, del Moral, tan ligadas todas a la historia de San Antonio en los comienzos del siglo XIX.

En San Antonio existe junto al río Ariguanabo, cerca de la Laguna, la finca "Seydel", propiedad que fué de esta familia. Sobre el antiquísimo puente sobre el río, llamado "el Puente de Ceyre", debemos decir que no se refiere a Seydel, sino que "Ceyre" es el verdadero nombre y ésta palabra es indígena, es decir, se trata de un nombre desde la época de los indios cubanos.

"Ceyre", es el nombre indígena de una isla habitada por Caribes, descubierta por Cristóbal Colón en su Segundo Viaje. Es la isla Dominica.

1766.—*Don Francisco de Lemour de la Muraire.* — Nació en Astorga (según Calcagno). (Ver sus datos biográficos y los de su padre en la página 181 de nuestro libro, Estampas Antiguas de San Antonio de los Baños). A los datos allí apuntados agregaremos, que nació por 1766. Ascendió a Mariscal de Campo. En 19 de junio de 1827 obtuvo la Gran Cruz de la Orden de San Fernando. Murió en La Habana, el 12 de enero de 1857, de 91 años de edad. Su hermano Félix, fué ascendido a Coronel efectivo en 27 de diciembre de 1820. Murió en La Habana, el 21 de junio de 1841.

1781.—*Don Juan Bacchioni.* —Murió en 1782. Empezó su carrera como Guardia Marina, desde edad de 17 años; después Te-

niente de Navío, Capitán de Artillería, que se distinguió mucho contra los ingleses en 1762, cuando la toma por éstos de la plaza de La Habana. Servía en la Brigada de Marina, al mando de varias piezas de artillería. En julio de 1762 se le confió el mando de Castillo de La Fuerza y la fortificación de la plaza, debiéndose a él el buen estado de conservación de dicho Castillo de La Fuerza, que ha podido llegar hasta nuestra época, el cual reconstruyó. En 1766 se le ascendió a Teniente Coronel. En 7 de noviembre de 1774 se le nombró Jefe de la Fortaleza de La Cabaña. En 1779, se le dio el título de Comandante de esta última fortaleza. Ascendió a Coronel el 11 de febrero de 1780. Murió en La Habana, siendo Coronel en 1782. ("La Voz de Cuba", noviembre 6 de 1872). (Calcagno dice equivocadamente que murió en 1781).

1812.—*Don Mariano Seguí.*—(Ver declaración de Manuel Lorenzo de la Parra, en la página 425 de este libro, Conspiración de los Soles de Bolívar en San Antonio). Don Mariano Seguí introdujo la Imprenta en Puerto Príncipe, en 1812, publicando "El Espejo", diario. Desde hacía dos años se estaba publicando en Puerto Príncipe un periódico manuscrito, que contaba con numerosos suscriptores, del que era su director don Antonio de Herrera. Fue esta de Seguí la primera Imprenta que se estableció allí. Por 1813 empezó a publicarse el periódico de Seguí con el nombre de "Espejo de Puerto Príncipe", cuyo nombre más tarde cambió por el "Espejo Diario", en 1814. Refiere Juárez Cano, que a la terminación de la Guerra de Independencia, habían en el Ayuntamiento camagüeyano varias colecciones de periódicos locales antiguas, y entre esos periódicos estos dos primeros, pero que al tomar posesión el Alcalde Agramonte, éste, sin darse cuenta de lo que representaban para la cultura y la historia de Camagüey, mandó que los quemaran. Dice Bachiller y Morales que "El Espejo" fué un periódico que publicaba muchas doctrinas útiles sobre industria, agricultura, economía, etc., y que al llegar el "Espejo" de Seguí con su imprenta, cesó "El Espejo", manuscrito de Herrera.

Don Mariano Seguí fué uno de los comprometidos y condenado en la famosa Conspiración de los Soles de Bolívar, en 1823.

1823.—*La Logia "Luz de la Perseverancia", de Vereda.*—El 19 de noviembre de 1823, desembarcó en La Habana, procedente de España, el Coronel don José Obando, trayendo pliegos y gacetas, con la capitulación de Cádiz y la caída del régimen y gobierno Constitucional. Pero Vives se mantuvo expectante, sin hacer nada, hasta tanto recibiera las órdenes directas de S. M. Las Milicias se mantuvieron unidas, pero en las Logias masónicas (yorkinas o escocesas), y en las sociedades secretas de los Comuneros, Carbonarios, Anilleros, Cadenistas... en sus sesiones se discutía acaloradamente y hacían una tenaz resistencia a la supresión de la Constitución. La efervescencia era general, en toda la Isla, tanto en La Habana como en los pueblos del interior.

El 8 de diciembre de 1823, llegó a La Habana el Teniente Co-

ronel don Isidro Barradas, con los Reales Decretos de 3 y 20 de octubre, Vives reunió a los jefes militares y autoridades civiles, quienes acataron las disposiciones reales, dándose a la publicidad en forma de Bando el día siguiente. El día 11, del gran número de periódicos liberales que se editaban en La Habana, únicamente se publicó uno. Se quitaron de las Plazas las placas de la Constitución secretamente, por la madrugada.

Los masones del rito de York se reunieron la noche del 9 de diciembre en actitud desafiante, pero la intervención de aquellos masones que actuaban en dichas logias como agentes o espías de Vives, como el Coronel don Joaquín de Miranda y Madariaga, poco faltó para que perdiese la vida: un individuo de Colombia, Agente de Bolívar, Cordero, levantó contra él su puñal. Y esa misma tarde tuvo Cordero que escapar hacia Nueva York. Ayudaban a Miranda en el seno de esas logias como espías, Luz, Viada, Jústiz, Castilla, etc.

Esta resistencia se produjo también en algunas logias del interior de la Isla, como sucedió en la de Matanzas, en la que hubo improperios y amagos de motín. En otros pueblos fué tal que el general Vives tuvo que destacar a la famosa Partida de don Domingo Armona, para disolver la Logia "La Flor de la Perseverancia", número 54 de Vereda Nueva, y siendo desechadas por los miembros de aquel taller las intimaciones de los soldados de Armona para que abandonasen el local de la logia, tuvo este Capitán, por la fuerza, para vencer la resistencia tenaz de aquéllos, y con una buena cosecha de planazos de sable en las espaldas, que proceder a la disolución de la Logia citada, desalojando a los guajiros que la componían.

1825.—*Licenciado don Martín de Mueces y Soto.*—Aunque dominicano de nacimiento su nombre esmalta las páginas de la historia de Cuba, como uno de sus más gloriosos patriotas de la primera mitad del siglo XIX. A los datos aportados anteriormente sobre él, diremos que por el año de 1823 era Juez de Letras o sea Juez de Primera Instancia del Partido de la Nueva Filipinas o Pinar del Río, y parece que al hacerse sospechoso fué separado de su cargo. Protestó ante las Autoridades superiores, inquirendo los motivos porque había sido suspendido en sus funciones. En 30 de julio y 15 de septiembre de 1823, fueron solicitados sus antecedentes por el Capitán General al Juez de Letras de Guanajay. (Archivo Nacional, Documentación Vilanova, legajo 6): Pero sobrevino el descubrimiento de la famosa Conspiración de los Soles y Rayos de Bolívar, y precipitadamente tuvo que escapar del país.

Indudablemente, era el alma de la Conspiración y el jefe supremo de la Provincia de Pinar del Río, actuando de manera más destacada en Guanajay. En dicha Villa, con la hospitalidad de D. Manuel Riverón y el concurso del Alcalde, don José María Valdés, del Segundo Comandante de Milicias Urbanas, don Antonio Luis de Somodevilla, y de Anselmo Torres y Manuel Antonio González

fué el que allí encendió el espíritu cubano por el ideal libertario, dice Santovenia.

El Coronel don José Coppinger fué el encargado de la detención de los comprometidos en aquella zona y averiguación sumaria de Guanajay, incluyendo el movimiento descubierto en el Partido de San Marcos, en cuyo lugar el Comandante del Escuadrón de la Milicia Nacional, también estaba acusado, comenzándose las actuaciones en 20 de septiembre de 1823, declarando gran número de personas y especificando que la cabeza del movimiento en toda la región de Vuelta Abajo lo era el Licdo. don Martín de Mueces y Soto.

El Abogado Antonio Font y el Regidor Francisco de Acosta indicaron que serían muertos el propio Font y el Juez de Letras de Guanajay, Licdo. Manuel Suárez, y expresaron también cuál sería la señal para la sublevación. (Santovenia).

Afortunadamente Mueces pudo escapar de Cuba y en México se incorporó a la "Junta Promotora de la Libertad de Cuba", de la que entró a formar parte, con otros de los patriotas que pudieron escapar de este proceso. (Vidal Morales. Iniciadores y primeros mártires. La Habana, 1901, páginas 559-564).

En la sentencia, de 23 de diciembre de 1824, entre otros, se ordenó la captura de Mueces, para ser remitido a España y al Presbítero don Felipe Merlo (coadjutor o teniente de la Iglesia de Guanajay en esa época, después Cura Párroco de Vereda Nueva), se le condenó al pago de 1,000 pesos de multa. Diez reos guardaban prisión.

Pero ya Mueces estaba en México, en donde figuró en la Junta ya citada y en la que representaban a Guanajay y Pinar del Río, Antonio María Valdés y José Agustín Peralta.

Después, sobrevino la amnistía, y pudo regresar a Cuba.

El 20 de agosto de 1839 fué inaugurado en San Antonio un Departamento en el Hospital, para Niños expósitos o Casa Cuna, administrada esta nueva institución del Patronato de la Junta de Beneficencia de San Antonio, de la que era su Secretario y Vocal único elegible el Licdo. don Martín de Mueces. Esta Casa Cuna dependía de la Casa de Beneficencia y Maternidad de La Habana. Fué esta Casa el Asilo de Caridad para la orfandad desvalida, y era dirigida por el Licdo. Mueces. En 1840 y 41 estaba todavía encargado de este asilo de niños en San Antonio, el señor Mueces.

En 1844, cuando la ruidosa causa por la Conspiración llamada de la Escalera o de los Negros, entre las 34 personas blancas procesadas y denunciadas, figura el Licdo. Mueces, quien por no haberse hallado fué citado por Edictos, publicados en el "Diario de la Marina", de La Habana, del 16 al 24 de agosto de 1844. En 29 de agosto de 1845 fué encerrado en el Castillo del Morro de La Habana; habiendo comunicado el Cónsul de España en Nassau, que al presentársele, en agosto de 1844 el Licdo. Mueces le expresó las causas por las cuales había salido de La Habana sin pasaporte.

(Archivo Nacional, Documentación de Vilanova, legajo 29).

1824.—*El doctor don Joaquín Infante*.—En la llamada Conspiración del Alférez de Dragones, don Gaspar Antonio Rodríguez, al hablar del Pian que tenían los comprometidos en la asonada, dice el doctor J. M. Pérez Cabrera: "Un antiguo Auditor de Guerra de Bolívar, que el Cura (de Aguacate, Padre Fernández Montaña), suponía nativo de Caracas, residente a la sazón en Campeche, persona muy intrépida y que siempre estuvo mezclado en conspiraciones, desempeñaba desde afuera, un papel principalísimo en el Movimiento. Aquí, en La Habana, estuvo algún tiempo, preso en el Castillo o Cuartel de Dragones, hasta que lo mandaron a España bajo partida de registro. El viaje del Cura Fernández Montaña, de Aguacate a San Antonio de los Baños, se debió precisamente a asuntos relacionados con esa persona (el Cura fué a tratar de la manera de hacer llegar dinero a sus manos, pues parece, el susodicho individuo pasaba apuros económicos). El Cura no vaciló tampoco, en decir a Peral el nombre de ese valiosísimo revolucionario: el ilustre bayames don Joaquín Infante Silva, Abogado, autor de la primera Constitución de Cuba y de América, y de nuestra primera bandera nacional. Esto sucedía en los finales de abril de 1824.

1825.—*Presbítero José Darío Rousset*.—Fué el Diputado o Representante de la jurisdicción de San Antonio en la "Junta Promotora de la Libertad Cubana", fundada en Mexico el 4 de julio de 1825, por los patriotas cubanos que escaparon de la Isla cuando la Conspiración de los Soles de Bolívar. Rousset era natural de España.

1828.—*Fiebre Amarilla*.—Excmo. señor. — Convencido de que los pueblos se aniquilan y aún llegan a extinguirse, sino se repara el mal que los aqueja, traté a mi llegada a esta ciudad de indagar si era cierto que en otros tiempos había tenido mayor población blanca, y contestes sus moradores que han dicho, que todos los años disminuye, sin embargo, de ser un temperamento privilegiado por la naturaleza, y mas desconociendo las enfermedades endémicas, curé a varios reclutas atacados del vómito, cuando en otros años que los cuentan por mas veces, era éste el punto de acumulación, y a la verdad, Excmo. señor, que aunque no hubiera sido nada mas que por amor a la humanidad, no debió sufrir suspensión esta medida, pues que así lo ha mostrado la experiencia, dolorosamente observaba con el Regimiento de la Corona, en el año 1828, que perecieron 75 en los pueblos de San Antonio y Guanajay y 93 en la fortaleza de La Cavana...—*Rubio*.

1829.—*El Boticario don Gabino Hernández*.—Es el primero de esta profesión que se establece en San Antonio, desde antes de la Fundación. (Ver una declaración suya en el pleito entre San Antonio y Santiago de las Vegas, en 1804, en la página 317 de este libro).

Años después, aparece involucrado en la Conspiración del

Aguila Negra. Y posiblemente, casi seguro, también estuvo en la Conspiración de los Soles de Bolívar.

Don Gabino Hernández era un Boticario, establecido, que gozaba de buena reputación social. Al declarar (en esta causa del Aguila Negra), incurrió en contradicción, pues primero dijo que nunca había pertenecido a ninguna sociedad secreta: y luego declaró que fué Miembro del Capítulo "La Sabiduría Núm. 1" durante la época del segundo período constitucional (1820-23) en Cuba. Se le encontraron en su casa papeles y documentos: y dijo que efectivamente eran de su propiedad, explicando que llegaron a su poder de la manera siguiente: Como era dueño de una casa situada frente al Callejón del Cuchillo, junto a la Zanja Real (que entonces pasaba por allí, Zanja, Ravo, San Nicolás), expresa la leyenda de que en aquella casa suya su esposa encontró, hacia unos cuatro años, aquellos papeles, llevándolos de allí a su domicilio conveul, sin decirlo a tercero, habiéndose quedado olvidados y dispersos en una habitación.

Como expresara que al abolirse la Constitución, destruyó todos aquellos papeles de Francmasonería, se le precisó a que diera quienes eran las personas que habían residido en la casa en que él los había hallado hacia cuatro años. Entonces trató de cubrir su declaración diciendo que no recordaba que persona vivía allí en aquel tiempo, pero que sí había oído decir que en aquella casa estuvo instalada, funcionando, una Logia Masónica. En resumen, dice Ponte Domínguez, que toda su declaración era una burda disculpa, ya que por lo que había declarado se evidenciaba que había sido miembro, posiblemente muy destacado, de la Orden secreta.

Gabino era Tesorero del Capítulo "La Sabiduría Núm. 1". En el registro que se hizo en su domicilio, se encontraron muchos impresos sobre Masonería, y Diplomas de iniciaciones y ascensos, en blanco.

En la causa de esta Conspiración declaró Marcos Fernández Castañeda, Secretario del Capítulo "La Sabiduría Núm. 1", que Gabino Hernández, así como Félix Rodríguez Hermida y Juan Saldaña, pertenecían a ese Capítulo, siendo Gabino Hernández el Tesorero; Rodríguez Hermida el Primer Vigilante, y Juan Saldaña el Segundo Vigilante; y que todos fueron miembros de la Logia "Los Hermanos Desengañados" Núm. 42 de orden de antigüedad, del Gran Oriente Territorial Español-Americano, que funcionó en el pueblo de Repla. hasta la llegada del Coronel don José Obando, en 1823, que traía la noticia a Cuba de que Fernando VII se había declarado Monarca absoluto.

En la declaración de Félix Rodríguez Hermida, Primer Vigilante del Capítulo citado, declara que fué Masón hasta el mes de diciembre de 1823, en que quedó disuelta la Logia.

En el Primer Consejo de Guerra, celebrado en 6 y 7 de julio de 1830, Gabino Hernández no concurrió, alegando que estaba enfermo. En la sentencia, fecha 7 de julio de 1830, fué condenado

Gabino Hernández a 6 meses de prisión. En 29 de octubre de 1832, les fué concedido el indulto a todos.

En el Primer Consejo de Guerra: José Medina tuvo por castigo la pena de muerte y confiscación de todos sus bienes para la Real Cámara de S. M.; Francisco Guillén, 8 años de presidio; Marcos Fernández Castañeda, 6 años de presidio; Gabino Hernández, seis meses; Félix Rodríguez Hermida solamente separado de su cargo público (era Mayordomo del Hospital de San Ambrosio).

En el Segundo Consejo, fueron condenados a muerte y confiscados sus bienes a: José Julián Solís; Miguel Vázquez; José Gonzalo de Avila; Francisco Pacheco, y José Encalada. A Lucas Arcadio Ugarte, que no pudo comparecer ante el Tribunal, por estar enfermo, se le impusieron 8 años de presidio en Africa. Las penas de muerte les fueron conmutadas por S. M. en virtud del alumbramiento de la Reina. Y en 29 de octubre de 1832, una amnistía de la Reina Regente María Cristina de Nápoles, les dió la libertad a todos.

1829.—Una Carta de don Nicolás Manuel de Escobedo a Domingo Delmonte.—Enero 9 de 1829.—“Este año, además de la costumbre de emigrar a San Antonio, Alquizar, San Marcos, Güines, Matanzas, etc., hubo “embullamiento” extraordinario en la villa que baña el Mayabeque, para donde desde septiembre y octubre empezaron a dirigirse escuadrones de galleros que siguieron viaje a Trinidad, para un desafío en que el insigne Pedro Calvo mandaba una de las partidas. El negocio dió que hablar mucho desde que se anunció, y ahora dará también por mucho tiempo materia a las lamentaciones de los que han comprometido sus fortunas a los gallos y al monte y a los regocijos y despilfarros de otros que no saben qué hacerse con lo que han ganado. Gracias a lo bien criados que estamos, un desafío de éstos es más interesante entre nosotros que entre esos yankees la elección de un Presidente. Como yo conozco lo que somos, y eso que creo que a La Habana el contagio extranjero la ha pulido más que lo estaban las otras colonias españolas, no extraño las caballadas que con tanto daño suyo están haciendo aquellos infelices pueblos. Los E. U. eran en 1775, hijos muy bien educados y al salir de la patria potestad pudieron por lo mismo poner casa aparte con el arreglo y la cordura que han asombrado al universo. Título será siempre de gloria inmarcesible para los ingleses la moralidad y la ilustración que sus colonias acreditaron al separarse de la Metrópoli. No más política, que yo me entristezco y enfermo cada vez que pienso en nosotros. Abrace Ud. en mi nombre al cura de los irlandeses (el Padre Varela). En éste nunca pienso sin enternecerme y rabiarse; dígame usted que soy siempre su Nicolás, aquel mismo su Nicolás que le debe la ilustración y la virtud.

Venga usted aprisa a darme buenos ratos que suavicen los más malos que me hacen sufrir mi fastidioso ejercicio, mi destempla-

da cabeza y mi abatido corazón. Con él es todo de usted.—Nicolás Manuel de Escobedo.

1830.—Don Gabriel Lombillo.—Benefactor. Murió en La Habana, el 5 de julio de 1830. Era natural de Pedroso, en la Rioja (España).

1831. — Presbítero don Rafael Asunción Toymil y Zapela. Nació en Regla (Habana), el 12 de mayo de 1831. Murió en Trinidad, el 23 de marzo de 1890.

Muy niño pasó a La Habana a realizar sus estudios de enseñanza primaria elemental, siguiendo después la carrera eclesiástica por verdadera vocación. Ingresó en el Seminario de San Carlos, el 1 de marzo de 1843. Desempeñó la Secretaría del Cabildo Eclesiástico, y dirigió un Colegio en esta Ciudad. Fué a dirigir después otro Colegio en Colón; y pasó a Santa Clara, en 1870, siendo allí el Fundador del Primer Colegio de Segunda Enseñanza de aquella Provincia. Se llamaba “Humanidades de Jesús”, y estaba instalado en un grande y magnífico edificio de dos plantas, amplísimo, con Gabinetes de Física, Química e Historia Natural, y con un grupo muy competente de Profesores, fué el más famoso de su época. En ese mismo año de 1870 promovió la fundación de un periódico: “La Lealtad”. Santa Clara, 1870. Periódico político, redactado por su promovedor Pbro. Rafael A. Toymil. Ya en 1866 había publicado un Curso de Instrucción Popular. En 1864 ya colaboraba en el periódico de Remedios “El Porvenir”, local, económico, literario mercantil, que salía los miércoles, viernes y domingos, uno de los mejores que se editaron en Remedios. En esta publicación colaboró el Pbro. Toymil, así como Julio Rosas, Francisco Javier Balmaseda, etc. En Güira de Melena fundó también otro Colegio de Segunda Enseñanza, al par que ejercía de Cura Párroco del lugar (1880), en el que estudió el Bachillerato el Dr. José H. Pazos, de San Antonio, Colegio que también se llamó “Humanidades de Jesús”. Más tarde, fundó otro, anexo a la Iglesia Parroquial de Regla. En San Antonio de los Baños, en 1880 funcionaba otro Colegio de Segunda Enseñanza, el primero que aquí se creó, llamado igualmente “Humanidades de Jesús”, que dirigía el hermano del Pbro. Toymil, casado con la hermana del Director del Fíguro de La Habana, don Manuel Serafín Pichardo, estaba en la calle de Maico entre Yllera y Reina o República, acera impar, casa que fué de don Pedro Nazco, a mediación de la cuadra, frente a la de Vichot en la antigüedad y que después fué Despalillo de tabaco. El Colegio de La Habana, también llamado “Humanidades de Jesús”, estaba situado en la calzada de la Reina (antes San Luis Gonzaga).

El Pbro. Toymil fué un notable orador sagrado, además de maestro y escritor cultísimo. Donde quiera que puso su planta creó un templo del saber y hoy en todos esos pueblos de las Villas, San Antonio, Regla, Güira de Melena, La Habana, Colón, se le recuerda con cariño y se venera su nombre como muy bien se lo merece, quedando grabado en las páginas de la historia de todos esos lugares como un gran benefactor y ejemplar educador.

1838.—*El Dr. Durand o Durant.*—Este Médico, que realizó las primeras vacunaciones antivariolosas en San Antonio en 1804, hace un viaje a Francia y José Luis Alfonso aprovecha su regreso a Cuba en este año de 1838 para que traiga a D. Domingo Delmonte una carta suya de 3 de julio de 1838 y un paquete de revistas europeas. (Centón espistolario, tomo 3, página 171).

1844.—*Ferrocarril de Rincón a San Antonio.*—En carta de don Miguel de Aldama a don Domingo Delmonte, de 9 de diciembre de 1844 (centón Espistolario), le dice que la Empresa de Caminos de Hierro de La Habana, abrió ayer el ramal de San Antonio de los Baños y meses antes de lo que debía, según convenio; ahora trata de continuarlo hasta Guanajay. El estado de la Compañía es próspero y brillante.

En carta de 23 de diciembre de 1844, de don José Luis Alfonso a Delmonte le dice que "el día 7 del corriente estrenamos el nuevo ramal del Rincón a San Antonio de los Baños, con lo cual tenemos derecho a hacer levantar las hipotecas sobre nuestras fincas y traspasarías a los ramales construidos, según el tenor del contrato. Hay un "embullo" grandísimo para ir a San Antonio estas Pascuas, y nos vemos muy apurados por la escasez que tenemos de coches de primera. Esperamos que este ramal sea muy productivo, aunque no tanto como el de Batubano, que dió \$60,000 en el primer año y dará probablemente 80,000 en el segundo.

1845.—*Ferrocarril a Guanajay.*—En carta de 9 de noviembre de 1845, de don Miguel de Aldama a Delmonte, le dice que "la Compañía de Caminos de Hierro de La Habana" ha participado del entusiasmo que reina por esta clase de empresas y tiene al concluirse una negociación sumamente ventajosa para ella, con el Gobierno, por la cual se compromete a continuar el Camino de Güines hasta entroncar con el de Matanzas, y prolongar el de San Antonio hasta Guanajay, haciendo ya Gonzalo Alfonso y yo contratado ayer 1,300 toneladas de hierro, para dar principio a la obra.

En carta de José Luis Alfonso a Delmonte, de 9 de diciembre de 1845: "La Real Hacienda nos ha concedido (a la Compañía de Caminos de Hierro), 15 años muertos para el pago de su crédito de \$140,000, y la Junta de Fomento, 12 años para sus \$850,000; comprometiéndonos nosotros, por nuestra parte, a continuar el Ramal de Palos hasta entroncar con el Camino de Sabanilla, y el de San Antonio de los Baños hasta llegar a Guanajay.

1850.—*Coronel don Joaquín de Miranda y Madariaga.*—En este año escribió una "Memoria sobre la Isla de Pinos", que Colón llamó Evangelista y los naturales llamaban Camarcó.

1851.—*Don Alejandro Badiola y Lizarralde.*—En 1851 era Jefe del Batallón de Cazadores del Regimiento de Infantería de Tarragona, número 8, el Teniente Coronel graduado don Alejandro Badiola. Fué éste uno de los Batallones destinados a la persecución de la Partida de Joaquín de Agüero, en 1851. Sin embargo, el que intervino en el combate y captura de Agüero y sus compa-

ñeros fué la Compañía de Cazadores del Regimiento de Cantabria, mandada por el Capitán don Carlos Conus y el Subteniente o Alférez don Antonio Pérez.

Badiola fué Teniente Gobernador de San Antonio, en 1859 realizando en el desempeño de este cargo una labor admirable.

1852.—*Don Juan Claudio Díaz.*—Es el Maestro de San Antonio más antiguo de que se tienen noticias: ya que desempeñó la escuela única que funcionaba en la Villa desde antes de 1821. Ya dijimos que en 1837 fundó en La Habana el Real Colegio Cubano, uno de los de mayor crédito de su época. En 1840 promovió el establecimiento de Escuelas Normales y fué Director de ellas.

Su amigo y compañero don Esteban de Navea y Manterola, nació en Cartagena de Levante, el 2 de septiembre de 1800. De muy cortos años pasó a Madrid donde comenzó la primera enseñanza y después los estudios superiores. En 1821 fué enviado a Cuba por el ilustre patricio don Francisco de Arango y Parreño, para que inaugurase, con el sistema lancasteriano, de boga en aquel tiempo, la Escuela donada por él a la Villa de Güines, bajo la supervisión de su Ayuntamiento. En ese año de 1821 fué enviado don Juan Claudio Díaz, que estaba de Maestro en San Antonio a Güines, para que con Navea estudiase dicho sistema lancasteriano de enseñanza mutua y fuese después implantado en el Colegio de San Antonio. Fué así como ambos Maestros se conocieron. Este sistema no dió el resultado que de él se esperaba, además, la Escuela de Güines quedó arruinada por motivo de un temporal; y Navea pasó a La Habana, donde ejerció por espacio de 47 años, dando clases hasta 4 días antes de su muerte. Primero se le nombró por la Sociedad Económica para que se hiciese cargo de una escuela lancasteriana que ella sostenía en La Habana. Después, con don Benito Ortigueira, otro maestro famoso de aquel tiempo, fundó el famoso Colegio de "Santa Cristina", también en La Habana, calle de Muralla 21, separándose ambos socios en enero de 1836. Navea continuó en el citado Colegio él sólo y lo trasladó después a la Calzada de San Luis Gonzaga (hoy Calzada de la Reina), pero ahora hizo sociedad para este nuevo Colegio, con don Juan Claudio Díaz. En esta nueva instalación escolar se dieron clases de Filosofía, Navea dirigió también los Colegios de San Fernando, La Unión y el Hispano-Cubano. Para ser utilizado por sus alumnos, confeccionó, asociado con don Juan Claudio Díaz un texto de Gramática Elemental y un "Tratado de Aritmética Elemental".

Navea murió siendo Sinodal examinador en Guanabacoa, el 24 de julio de 1867. Dice Calcagno que "no fué innovador como Luz Caballero, ni como educador rayaba a la altura de Dueñas, pero hombre honrado a carta cabal y de sanas intenciones". Había casado con doña Felipa Poncet.

El 10 de septiembre de 1850, don Joaquín Andrés de Dueñas y Córdova, sucedió a don Juan Claudio Díaz en la Escuela Lancasteriana, Habana.

Murió don Juan Claudio Díaz, en Cienfuegos, el 11 de abril de 1853.

Este don Joaquín Andrés de Dueñas y Córdova, nació en Baturanau, el 13 de abril de 1814. En la Escuela que en Guines sostenía don Francisco de Arango y Parreño, hizo sus estudios elementales, recibiendo lecciones de don Esteban de Navea y Mantero. En 1821 a 23, pasó con Navea a La Habana, para continuar con él sus estudios. En 1829 abandonó sus estudios de Medicina y Agrimensura, para dedicarse en cuerpo y alma al magisterio, que era su verdadera vocación. En febrero de 1834 se graduó de Maestro, y en diciembre de 1835 se separó de Navea. En octubre de 1837 se hizo cargo del Colegio "La Progresión", al par que con don D. N. Garrido estudiaba con ahinco todas las ramas de las Matemáticas. En 1839 rundo el Colegio de "San Cristóbal". En agosto de 1850 se le nombró Sinodal de la Comisión Provincial. En septiembre de 1850, sucedió a don Juan Claudio Díaz en la Dirección de la Escuela Lancasteriana o de enseñanza mutua. En marzo de 1852, Catedrático de Dibujo del Liceo Artístico y Literario de La Habana, el cual, mas adelante, lo premió concediéndole el Título de Socio de Merito. En 1861 se le engió miembro de la Sociedad Económica. En 1866 incorporo su Colegio al Instituto de Segunda Enseñanza, hasta su fallecimiento, ocurrido en 28 de septiembre de 1874. Expresa Calcagno que Dueñas fué innovador inteligente y progresista, sobre todo en Gramática. Hay en él más originalidad que en Casado y La Torre. Se esforzó y logró el abaratamiento de los libros de texto, hasta entonces inaccesibles para los pobres. Publico "Tratado de Gramática Castellana". Habana, 1860 (en 1871 tenía ya 5 ediciones); "Lecciones de Cronología Matemática". Habana, 1862; "Curso Completo de Aritmética Teórica y Práctica". Habana, 1863 (cinco ediciones); "Tablas equivalentes métrico-decimales, Habana, 1865; "Tratado de Dibujo Lineal", Habana, 1867 (4 ediciones); "Algebra" (curso elemental de Algebra); "Sistema Métrico-decimal", Habana, 1867. 101 páginas.

1853.—*Periódicos de San Antonio*.—"La Aspiración", semanario liberal autonomista, que dirigía Francisco Calderón, se publicaba, según Labraña, en 1888; "La Disciplina", semanario autonomista director: Francisco J. Daniel, se editaba en 1898; "El Eco de San Antonio", en 1891; y "El Eco de Ariguanabo", en 1877, siendo dirigido este último por Francisco J. Daniel, y se empezó a editar el domingo 8 de abril de ese año de 1877. De los demás periódicos se ha hablado en las páginas anteriores.

1853.—*Periódicos de la Jurisdicción y de los pueblos de los alrededores*.—(En las colecciones de ellos pudieran hallarse algunos trabajos relacionados con San Antonio). De Güira de Melena. "El Güireño", 1892. Güira de Melena. Semanario político, del que fué director Aurelio A. López. "La Independencia". Güira, 1896. De política en general, ciencias, artes y literatura. Director R. Arrullaga. "El Jején", Güira, 1900, semanario político y de inte-

reses generales. "El Acicate", Güira, 1901. Semanario político. "El Guajiro", Güira de Melena, 1899. Semanario Político. De Alquizar.—"El Rayo", 1900. De Seyba del Agua.—"El Trabajo". Seyba, 1892. "La Luz", 1894, periódico separatista. "El Criollo", periódico de Joaquín N. Aramburu, que llevaba pie de imprenta de Seyba. De Bejucal.—"El Despertador", 1866. Bismanario local, agrícola, literario, mercantil y económico. En folio menor. Fundador Francisco Murtra. Se tiene como el primer periódico que se editó en la localidad. "El Adalid", 1895. Director Juan Soler; "El Bejucaleño", 1893. Semanario de intereses generales, director Arturo Comas Pons; "El Combate", 1900. "La Época", 1879. "El Liberal", 1894. Semanario autonomista. Organó de la Junta Local del Partido Liberal. Director Ricardo Varona. "El Obrero", 1878. Director Francisco Agusti. De Santiago de las Vegas.—"El Progreso", 1886, semanal, político, literario; "La Concordia", 1899; "La Evolución", 1888; "El Faro", 1879. Revista semanal. Director Serafín C. Costales: "El Día", 1865; "La Abeja", 1863, periódico semanal de asuntos locales (este debe ser el primer periódico allí editado). De Guanajay.—"El Adalid", 1893. "La Crónica", 1864. Semanario de Julio Rosas; "El Tiple", 1853. Impreso por Evaristo Valdés y redactado por Ramón Vélez Herrera (este es el primer periódico que vió la luz en Guanajay). "El Fénix", 1868. Director el habanero José Rodríguez Ayala. "El Destello", 1862. Director Julio Rosas. Impresor Evaristo Valdés; "El Clamor", 1866. Del gaditano Francisco Reboredo. "La Abeja", 1882. "La Caridad", 1890. Quincenal, órgano de las sociedades benéficas. Director Vicente Silveira. "El Artesano", Habana, 1884. Director Eduardo Pineda. "El Artesano", "Key West, 1879. Director Aurelio Silvera. Semanario.

"El Centinela". Guanajay, 1890. Semanario político y literario. "El Criollo", Guanajay, 1894. Semanario político. Director Joaquín N. Aramburu. "El Eco", Guanajay, 1886. De intereses generales. Director Pedro Pequeño. "El Entusiasta", 1871. (Se publicó otro con este nombre en 1887). "La Escoba", 1882. Revista de J. Castro Palomino. "La Idea", 1884, semanario consagrado a los intereses de la jurisdicción. "La Lealtad", 1877-78. "La Luz", 1886. Periódico autonomista. Director Joaquín N. Aramburu (al ser clausurado por el Gobierno le sucedió "El Criollo") que empezó a editarse con pie de imprenta en Seyba del Agua). "Luz de Occidente", 1900. "El Progreso", 1886.

1853.—*Otros periódicos relacionados con San Antonio*.—"El Eco del Comercio", 1859. Habana. Político, científico, literario y de anuncios. Redactado por Rafael Leopoldo Palomino, Julio Rosas, Eusebio J. Gómez y Eduardo Mijares. Pasó a "La Prensa" "El Agricultor", 1844. Habana. Dominical, que trataba de agricultura práctica. Redactor propietario José María Dau. "El Alba", 1859. Habana. Literario, editado por Antonio López Arenosa. Publicó la novela de Gelabert "María Luisa". "El Alba de Villa"

clara", 1862. Santa Clara. Periódico literario, artístico, económico, agrícola y mercantil. En sus primeros tiempos lo dirigía Manuel D. González y luego pasó a manos de Francisco Toymil. Colaboró mucho en este periódico Gelabert; "El Album de los Niños", 1858, Habana. Editor-propietario Manuel Zapatero. Redactores: Tranquilino Sandalio de Noda, Dau, Macías, Rafael Valdés y otros; "Brisas de Cuba", Habana, 1855. Quincenario de literatura y una de las mejores revistas en su género que ha tenido la Isla. En ella colaboraron Cantalapiedra, Lancís, Luaces, Suzarte, etc.; "La Civilización", 1857, Habana. Semanario enciclopédico, dedicado a las señoritas y señoras de La Habana. En 4to. M. Redactores: Dau, Gelabert, etc.; "El Cesto de Flores", 1856, Habana. Semanario de literatura amena. En 4to. Director Antonio López de Arenosa, colaboraba en él Cantalapiedra, que se firmaba J. A. C.; "El Correo Militar", 1860, Habana. Editor Federico Macía. (Este señor era hijo de San Antonio, y en 1862 publicó una novela "Azares de la Vida", que puede verse en la Biblioteca Nacional. Página 452 de nuestras "Estampas"); "El Eco de las Damas", 1868, Habana. Semanario literario, fundado por Carlos Genaro Valdés, este señor publicó en sus periódicos trabajos sobre San Antonio; "El Eco del Comercio", Habana, 1859. Político, literario y científico. En él colaboró Julio Rosas; "La Voz de Colón", 1894. Periódico político. Director Julio Rosas; "La Verdad", Camagüey. Diario de la Guerra de Independencia, dirigido por Manuel R. Silva y José Clemente Vivanco. Sucesor del "Boletín de la Guerra"; "El Trabajo", Habana, 1878. De Carlos Genaro Valdés; "La Sanidad", 1896. Campos de Cuba Libre. Mensual. Organó del Cuerpo de Sanidad del Ejército Libertador, Jefe de Redacción Mariano Porto. Se editaba en la imprenta de "La República", de J. Maspons Franco; "Revista Universitaria", Habana, 1891-92. Dirigida por R. Rodríguez de Armas, José Clemente Vivanco y Mario García Kohly (estudiantes de Derecho en esos años); "La República", 1895. "Montañas de Remedios". Periódico revolucionario de Las Villas, colaboraron en él dos hijos de San Antonio, José Clemente Vivanco y Daniel Gispert. Lo dirigía Juan Maspons Franco; "La Razón", Habana, 1875. Monte 38. Semanario de literatura y bellas artes. Colaboró en él Julio Rosas; "El Progreso Dental", Habana, 1880-85. En 4to. Mensual. Redactores Federico Pocy y otros; "El Palenque Literario", 1899, Habana. Quincenal. Lo dirigía Ricardo Potestad y Cordero, luego Carlos Genaro Valdés, ambos vinculados a San Antonio; "Memorandum Tipográfico", 1899, Habana. Semanario, órgano de la confederación tipográfica. Director Eduardo Pineda; "La Lealtad", 1870, Santa Clara. Político, redactado por su promovedor Pbro. doctor don Rafael Asunción Toymil y Zapela (hubo otro en 1892 con este nombre); "El Intransigente", 1897, Key West. Semanario patriótico cubano. Director Julio Rosas; "La Guirnalda", 1873, Habana, semanario, ciencias, literatura, artes. Director Ricardo J. Potestad; "La Habana Ele-

gante", Habana, 1883. Obispo 85. Semanario literario. Colaboró en él Julio Rosas; "El Hogar", Habana, 1883. Semanario. Colaboró en él el Pbro. D. Rafael Asunción Toymil y Zapela; "La Iberia", 1886, Habana. Diario político conservador, colaboró en él Julio Rosas; "La Infancia", 1872, Habana. Semanario instructivo para los niños. Director Carlos Genaro Valdés; "La Estrella Cubana", Nueva York, 1870. (The Star of Cuba). Semanal. Organó de la Liga Cubana en E. U. Director Juan Manuel Macías; "El Domingo", 1885, Habana. Director Tomás J. Potestad y Silva; "Cuba Artística", 1882, Habana. Director Ricardo Potestad; "La Crónica Dental de La Habana", 1886. Mensual. Directores: Federico Pocy y Pedro Calvo; "El Bat", 1884, Habana. Semanario. Director Francisco Calderón; "El Artesano", 1884, Habana. Dedicado a los trabajadores de la Isla de Cuba. Director Eduardo Pineda; "El Tiempo", 1856, Habana. Periódico literario. Colaboró Julio Rosas; "Revista de La Habana", 1853-56. Quincenal. Colaboró Noda; "Revista Bimestre Cubana", 1831, Habana. Colaboró Noda; "El Faro Industrial de la Isla de Cuba", en las ediciones de estos periódicos se encuentran trabajos y noticias relacionadas con San Antonio y su Jurisdicción: Vereda Nueva, Seiba del Agua, Alquizar, Güira de Melena.

"Revista de Jurisprudencia", 1856, Habana. Colaboró Noda; "El Porvenir", 1864, Remedios. Trisemanal. Colaboraron en él el Pbro. Rafael Asunción Toymil, también Julio Rosas y Francisco Javier Baimasca; "La Milicia", 1866. Bisemanal, de noticias, artes, ciencias, historia y literatura militar, dedicada a todas las clases armadas de la Isla de Cuba. Director Federico Macía (natural de San Antonio y autor de la novela "Azares de la Vida"); "El Luchador", 1865, Habana. Semanario. Director J. M. Dau; "El Labrador", 1865, Habana. Redactado por Dau y Noda; "La Habana", 1858. Quincenal. Colaboró en ella Noda; "El Entreacto", 1857. Habana. Revista teatral de Julio Rosas.

1858.—*Organos*.—(Vamos a extractar algunos trabajos sobre San Antonio, tomados de la colección del periódico "La Verdad Católica", de La Habana).

El Culto divino ha ganado mucho en solemnidad con la adquisición de Organos, en varias Iglesias de los pueblos y en algunas de las capitales.

En la de San Antonio de los Baños hemos tenido la satisfacción de asistir y oír una misa a cuatro, tocada y cantada por el joven organista don Juan Joval, a quien acompañaban varios niños enseñados al efecto por él. Fué esta para nosotros una sorpresa tanto más agradable cuanto que no la esperábamos y el género de la música era verdaderamente religioso y por lo tanto conmovedor y sentimental; según informes que nos dieron es obra del Maestro Bastida.

No puede dudarse que el celo desplegado en este ramo por el Excmo señor Obispo, sobre dar un gran realce al culto de su dió-

cesis, ha abierto un vasto campo a los que gusten dedicarse al órgano y canto sagrado. Los que como el señor Juan Joval se dediquen a este ramo deberán procurar adquirir todos los conocimientos posibles de los ritos de la iglesia que tengan conexión con su profesión. Así como deberán tener presente: primero: que la iglesia no consiente que antes y después de la misa cantada se entretengan en tocar pieza alguna, por seria y grave que sea; segundo: que teniendo clasificadas las festividades y el rito, no consiente tampoco que la misa y canto destinado para las festividades más solemnes, como el Corpus, v. g., se use y se cante en las menos solemnes u ordinarias, como los domingos y días comunes; tercero: que el introito, ofertorio y comunión se canten con sujeción a la nota del canto llano y no al arbitrio o capricho de los cantores. Así intenta verificarlo el referido joven don Juan Miguel Joval, dedicado a arreglar cantos para los coros de niños en las novenas de la Virgen de la Merced, Dolores, San Antonio y mes de mayo con que aquel Cura Párroco va promoviendo el aumento del culto divino en aquella iglesia de su cargo.

Y nosotros agregamos que el Juan Miguel Joval antes citado no es otro que el "Juanito", de que nos habla Mrs Julia Ward Howe en su libro describiendo su viaje a San Antonio en 1859 "A Trip to Cuba". Ver nuestro trabajo "Panoramas de Antaño". Páginas 51, 52, 53, 57.

1858.—Una Misión.—Extractaremos de otro trabajo en la misma Revista: "En la casa de vivienda de un antiguo Cafetal, convertido hoy en Ingenio, pocas millas distante de la Villa de San Antonio de los Baños, han acaecido en los últimos pasados meses algunas escenas religiosas nunca vistas por la mayor parte de las personas que las presenciaron y cuya relación, aunque suscita puede despertar en los dueños de esta clase de fincas, obligados de proporcionar educación cristiana a sus esclavos, y presentar a los ojos de esos siervos infelices la bienhechora luz de los ejemplos dados por el divino Maestro, como verdadera ilustración del mundo.

"Un sacerdote que se hallaba en aquella casa de campo con el fin de restablecer su salud, cuidó de adoctrinar a los esclavos de ambos sexos con explicaciones breves y sencillas de la santa misa, que para ellos celebraba todos los domingos y días festivos en el bien adecuado oratorio, colocado en un extremo del colgadizo, que estaba situado delante de la casa, y cuya extensión es de 34 varas de largo por 4 y media de ancho. Comprendió que sus palabras eran oídas con provecho por aquellas almas dóciles y acostumbradas a tributar respetuosa obediencia a sus amos y superiores, explicándoles la necesidad de la confesión.

"No tardaron en venir cada mañana desde el Ingenio, situado a una corta distancia de la casa de vivienda, tres o cuatro esclavos de los más formales y entrados en años, pidiendo al sacerdote les confesara, como lo verificó con cincuenta, previo el examen sobre las verdades que necesitaban saber y creer. Espectáculo bien inte-

repante ofrecían sus semblantes, que parecían resucitados a nueva vida y con gran alegría retratada en sus toscos rostros, se apresuraban a besar los pies del Redentor en la cruz. No se cansaban de oír la voz del sacerdote exhortándolos al culto del bien y de las virtudes.

"Y volvían a sus faenas de la molienda más contentos y conformes que habían venido, satisfechos de aquel rocío y lluvia caída sobre sus almas.

"Aún eran mayores y más marcadas estas señales de gozo interior en aquéllos que unidos por el matrimonio, vivían separados, por causas casi siempre sin importancia y se reconciliaban al recibir la absolución sacramental, dando al olvido, gustosos sus recíprocas quejas. Así como aquéllos que por motivos ajenos a su voluntad no habían podido contraer matrimonio por encima de todo y los casaba. El agradecimiento que el sacerdote veía retratado en aquellos rostros servía de estímulo, para que adquiriera las partidas de bautismo facilitadas gratuitamente por los párrocos de las diferentes feligresías.

"Este éxito con los esclavos hizo que también vinieran hasta el sacerdote igualmente las personas blancas, empleadas en el Ingenio. No tardaron en presentarse el enfermero, su mujer e hijos, el carpintero, su esposa e hija, la mayorala y otras varias de los sitios inmediatos.

"Confortaba ver cómo a las 5 de la mañana el esclavo entra en el oratorio, se hinca de rodillas, y pide a Dios paciencia y resignación; también la esclava, que aprovechando la ocasión de algún trabajo en un lugar inmediato entra en la misma habitación al medio día y se postra y habla y llora y suspira y coloca una flor que halló en el corte de caña y le pareció la mejor ofrenda a Dios.

"A las 2 de la tarde del Jueves Santo, día primero del pasado mes de abril, se hallaban sentados en una mesa preparada con la mayor decencia en el fresco comedor de la casa de vivienda, los doce morenos más ancianos, formales y cabezas de familia, ya confesados, que vestidos de limpio, habían venido del Ingenio para tomar una comida abundante y bien condimentada, de la cual el sacerdote, colocado a la cabecera, les hacía platos que servía a cada tres esclavos un criado diferente. Silenciosos e inmóviles cual estatuas los tenía una novedad tan sorprendente como inesperada para ellos; y después de cuatro minutos de absoluto silencio en que de intento se les dejó, comenzaron como a ponerse azorados, con el manejo del cubierto y cuchillo de plata, el uso de la servilleta, y el modo de tomar los vasos, copas y botellas que sus ojos absortos estaban mirando. Pero cesó en ellos la inacción y tomando la servilleta se la colocaron de manera semejante imitativa de la que miraban en el sacerdote. Y el sacerdote les habló de la Cena del Señor.

"De estos particulares hablaban unos con otros en el patio de la casa, al cual salieron después de la comida para fumar un tabaco.

mientras se preparaba la mesa para que tomaran café. ¿Cuándo se ha visto entre nosotros, decían, una cosa tan grande como ésta? Mientras esto sucedía, toda la dotación, que pasa de 200 esclavos, iba llegando del Ingenio, y colocándose por el Mayoral, de antemano instruido, en hileras de seis en seis a lo ancho del portal o colgadizo, que como antes decimos, era de 34 varas, ocupando el lugar más inmediato al oratorio las filas de los criollitos párvulos y mujeres. Seguidamente salieron los 12 comenzales, llevando en una mano el sombrero y cuatro reales fuertes dados como limosna a cada uno de ellos, y en la otra el báculo, y se sentaron en un largo banco inmediato a la pared del frente de la casa. Pocos minutos después colocaba cada uno sucesivamente sus pies en un lebrillo manejado por un criado más racional, y el sacerdote, arrodillado ante ellos se los lavaba con el agua olorosa a incienso, romero y alguna otra planta aromática, y vertida de un magnífico jarrón por otro criado, se los enjugaba y besaba con paternal afecto. Acabada esta ceremonia oyeron con un silencio y atención edificantes el sermón oportuno sobre motivo tan interesante, la caridad, el amor, la virtud, la humildad que nos enseñó Jesucristo a practicar. Después, todos hincados de rodillas, como el sacerdote, sobre la pequeña tarima del altar del oratorio, rezaron con señales bien marcadas de verdadera devoción, el santo rosario que el mismo sacerdote guió.

"Al anochecer, se retiraba este pueblo a sus bohíos respectivos, no sin haber antes postrado ante Jesús y la Virgen de los Dolores, colocados en un pequeño altar adornado con guano, bejucos, flores, en el cuarto destinado a oír las confesiones, tan inolvidable como ya querido para ellos.

"A las 3 de la tarde del día siguiente, Viernes Santo, estaban de nuevo en el mismo lugar y con igual religioso silencio, oyeron el sermón sobre la pasión y muerte de Jesucristo y la razón porque en ese día se adora a la Cruz; y enseñándoles el sacerdote, llevando de la mano al criado más digno de la casa el modo de verificar este acto, todos los varones, de dos en dos, siendo esta vez los primeros los blancos empleados, a saber, el Mayoral y el alambiquero, el mayordomo, el enfermero, el carpintero y el maestro de azúcar, besaron, hincados, al pie de la cruz cuyos brazos descansaban sobre la tarima del altar, haciendo antes tres genuflexiones y sin que omitiesen esta ceremonia los niños criollos, que eran más de treinta. Terminado con el mayor orden y el mismo silencio este acto, que vinieron a presenciar muchas personas de los sitios inmediatos de los cuales muchas también confesaron la semana siguiente, rezaron, como el día anterior, el santo rosario, retirándose también a la misma hora.

Los esclavos de la enfermería oyeron en la mañana de estos días, de boca del mismo sacerdote que los visitaba y disponía a la confesión, la misma doctrina con la aplicación de aquellas ceremonias que no podían salir a presenciar, pero cuya relación habían

de oír después de sus compañeros. Los niños criollos venían en las tardes siguientes a aprender el Padre Nuestro, el Ave María, el Credo y los Mandamientos y a oír breves y sencillas explicaciones que pudieran comprender, así como les enseñó canciones religiosas para que mejor se les fijasen en su mente.

Se colocó en la cabecera de la cama de cada padre de familia una cruz sencilla de madera, hechas por el carpintero de la finca y que llegaron a 108. Los amos regalarónle a cada uno un rosario, para que rezasen al levantarse y acostarse, con el mayor fervor religioso.

La repetición de éstas u otras escenas religiosas en los Ingenios y Cafetales de la Isla ¿es una apremiante necesidad social? ¿no es obligación de los dueños de ellos? Interín el Gobierno de S. M. envía los misioneros franciscos para que llenen este requisito en las fincas, según se dispone en la Real Cédula de 26 de octubre de 1852.

1858.—*Rogativas*.—El celoso Cura Párroco de la Villa de San Antonio, tan inmediata a la Capital, ha hecho en los días 10, 11 y 12 del pasado mayo las rogativas prescritas por el rito de Nuestra Señora Madre la Iglesia, para pedir a Dios los frutos de la tierra.

Así las letanías de los Santos, como la misa, han sido cantadas por el joven organista don Juan Miguel Joval, y algún niño de los cuatro que S. E. Ilmo. le ha impuesto la obligación de enseñar gratuitamente el canto llano y la música. Con esta providencia y la adquisición del bonito órgano, colocado hace ya más de un año en el Coro de esta Iglesia de San Antonio de los Baños, el culto ha adquirido no solamente mayor decoro, sino también aumento considerable; porque raro es el día en que sus religiosos ecos no solemnizan una misa cantada que los fieles encargan en Villa tan devota.

Estas costumbres tenían lugar en la Villa de San Antonio a mediados del Siglo XIX, tanto en el pueblo como en el campo.

1859.—*Esclavos prófugos de la Cárcel de San Antonio*.—*Hilario*, de 21 años, lampiño, envuelto en carnes, pelo escaso, ojos saltones, hoyoso de viruelas, asiático. Se ignora su Patrono y vecindad, se ignora la fuga. Capturado en 8 de febrero de 1856. *Rafael Marrero*, de 30 años, estatura regular, moreno, nariz y boca regular, ojos pardos, pelo de su clase, cerrado de barba, criollo, su dueño don Felipe Marrero, vecino de Santiago. Se ignora la fuga. Capturado en 6 de julio de 1857. *Eduardo*, de 50 años, estatura alta, pelo liso, ojos pardos, barba poca, nariz y boca regulares, asiático. Se ignora su patrono y vecindad. Capturado en 7 de marzo de 1858. *Celestino Lucumí*, de 40 años, estatura alta, moreno, pelo de su clase, ojos pardos, barba poca, cara rayada, lucumí. Su dueña la morena Mariana, vecina de La Habana. Se ignora la fuga. Capturado en 16 de mayo de 1858. *Eusebio Martínez*, de 58 años, estatura baja, moreno, pelo de su clase, ojos pardos, barba poca, nariz chata, congo. Su dueño Juan Martínez, vecino de Vereda Nueva. Se ignora su fuga. Capturado el 21 de julio de 1858. *Jacobo Asan*,

de 32 años, estatura baja, pelo liso, nariz chata, barba poca, hoyoso de viruela, una cicatriz en el carrillo izquierdo, asiático. Se ignora su fuga y se ignora su patrono y vecindad. Capturado en 22 de septiembre de 1858. **Andrés**, de 22 años, estatura regular, pelo liso, nariz y boca regulares, ojos pardos, barba ninguna, asiático. Se ignora su patrono y vecindad; se ignora su fuga; capturado en 16 de enero de 1859. **Miguel**, de 25 años, estatura regular, pelo liso, ojos pardos, barba, poca nariz y boca regulares, asiático; se ignora su patrono y vecindad; se ignora su fuga; capturado en 7 de marzo de 1858. **Macoia**, de 18 años, estatura baja, moreno, pelo de su clase, nariz y boca regulares, congo. Se ignora su dueño y vecindad; se ignora su fuga; capturado en 13 de marzo de 1859. **Felipe**, de 18 años, estatura baja, pelo liso, nariz y boca regulares, lampiño, asiático. Se ignora su patrono y vecindad; se ignora su fuga; capturado en 16 de marzo de 1859. **Joaquín**, congo, de 14 años, estatura baja, moreno, lampiño, cara delgada, ojos pardos, pelo de su clase. Su dueño Antonio Arocha, vecino de Río Hondo; se ignora su fuga; capturado en 5 de abril de 1859. **José María**, criollo, de 25 años, estatura alta, moreno, nariz y boca regulares, cara ancha, barba poca, criollo. Su dueño Carlos Montel, vecino de Bejucal; se ignora su fuga; capturado el 27 de abril de 1859.

Resumen: Existentes en 1 de abril: 10; entradas en dicho mes: 2; salidas en el mismo mes: 0. Existentes en 1 de mayo de 1859: 12. Habana, 28 de mayo de 1859. El Secretario en Comisión, Miguel Suárez Vigil.

1867.—**Don Antonio López de Arenosa**.—Fue Maestro de escuela. Dirigió el periódico literario "El Cesto de Flores", en el que colaboraba Cantalapiedra. "El Alba", Habana, 1859, literario, editado por él (publicó la novela de Gelabert "María Luisa"); "El Cesto de Flores", se publicaba en 1856, en La Habana, semanario de literatura amena; en 4to., lo dirigía López Arenosa, colaboraba en el Cantalapiedra, que se firmaba J. A. C. En 1867 publicó López Arenosa una novela titulada "María".

1867.—**Coronel don Miguel Llaneras**.— Coronel del Ejército Libertador, a quien los generales Maceo y Rius Rivera profesaron gran aprecio. Nació en el Mariel, en 1867. Ingresó como soldado en el Ejército Libertador el 10 de enero de 1896, en las filas de Maceo, en el sitio y toma de Cabañas. Maceo reconoció sus méritos y le confirió el honroso cargo de organizar el grupo de oficiales de los Regimientos "Hijos de Martí" y "Zayas". Después del combate de Yaguazas, el mismo General Maceo le confirió el grado de Capitán, primer nombramiento que obtuvo Llaneras en esa brava campaña de Vuelta Abajo. Después tomó parte en los principales combates de la reinvasión, resultando herido tres veces, la primera cerca de Las Mangas, y las otras dos en los numerosos combates que se efectuaron en Río Hondo, desde noviembre de 1896 hasta marzo de 1897, cuando cayó prisionero el Mayor General don Juan Rius Rivera. Fue Jefe de Despacho del Estado Ma-

yor de Rius Rivera, siguiendo en el desempeño de dicho cargo cuando el general Pedro Díaz Molina tomó el mando del Sexto Cuerpo del Ejército Libertador. Al terminar la campaña ostentaba Llaneras el grado de Coronel, no habiendo pedido el grado de gracias, que se concedió cuando la paz, en cuyo caso hubiera sido Brigadier. En la Revolución de agosto de 1906, se le nombró General.

A la terminación de la Guerra de Independencia, fué Secretario particular del general Rius Rivera, cuando éste era Gobernador Civil de la Provincia de La Habana, así como cuando ocupó este General el cargo de Administrador General de la Aduana de La Habana (1902). Al ser nombrado Rius Rivera, Secretario de Agricultura, no aceptó ese cargo de Secretario particular, para no abandonar el de Jefe de Policía de San Antonio de los Baños. Años después fué Pagador del Sexto Cuerpo, en Pinar del Río; y en 1906 Jefe de la Pagaduría Central de Haberes del Ejército Libertador y Candidato al Gobierno de su provincia natal; en 1908 salió electo Senador de la República por su Provincia. Dice Dollero: "de todos sus puestos públicos el general Llaneras salió como salen los hombres honrados".

1867.—**Presbítero doctor don José Ramón de la Paz Moreión**.— Natural de San Antonio. Cura de Yaguaramas primero y de Guamutas después. Condecorado en 1848, por sus estudios sobre Ciencias Naturales. Estudió en el Real Seminario de San Carlos, de La Habana, bajo la sabia dirección de don Justo Vélez. Fue Socio de la Económica. Sinodal del Arzobispado de Toledo, Miembro de varias sociedades científicas. Caballero de la Orden de Isabel la Católica y de la Orden de Carlos III, etc.; fué aficionado a las ciencias naturales y llegó a ser diligente disector, coleccionador y embalsamador de todas especies animales, enriqueciendo los museos de Cuba, Madrid y otros lugares de España. Murió en Guamutas, Matanzas, el 26 de diciembre de 1867.

1868.—**San Antonio.—El Hospital**.—En esta fecha estaba bajo la administración de la Junta de Beneficencia, y contratado su manejo económico con el señor don Pablo Martínez, por seis reales fuertes diarios que pagaba la Junta por cada enfermo pobre, y el Ayuntamiento igual suma también diaria por cada preso que ingresaba en el establecimiento. Lo asistía el Licdo. D. Ramón Martínez.

El Hospital de Santiago de las Vegas era más moderno que el de San Antonio, se había crecido hacia ya algún tiempo. Su objeto era curar los pobres de solemnidad; se regalaban de 5 a 6 camas constantes; contribuía a sostenerlo en ese año la Real Hacienda con 270 pesos y 88 centavos anuales y los fondos municipales con la cantidad necesaria hasta cubrir sus completos gastos. Cuenta varias imposiciones el establecimiento, cuyo producido se emplea en su beneficio; empleados: don Ricardo Bonachea, contratista; Licdo. D. Zacarías Dohal, médico. Un enfermero y un criado.

Real Renta de Correos.—En San Antonio: Administrador: D. Antonio Bolado, que era también Administrador de Rentas Reales.

Correos. — En Vereda Nueva: Don José Corp. En Seyba del Agua: Don Francisco Portillo Mier. En Alquizar: Don Antonio Moya Pérez. En Guira de Melena: Don Antonio Pérez Ferral. En Caimito: Don Vicente Maraz.

Comandancias de Armas. — En San Antonio: El Comandante de Caballería, don Adolfo Sánchez Arcilla. En Santiago de las Vegas: el Capitán de Infantería don Julián González Parrado.

Juzgados.—En San Antonio: Asesor: don Manuel de Soto y Quintana. Fiscalía: Escribano: don Joaquín Leal.

Joaquín Reixa del Manzano. — En los finales de este año de 1868 era Teniente Gobernador de San Antonio, don Joaquín Reixa del Manzano.

Comisarios.—En San Antonio: don José María del Cristo.

Capitanías Pedáneas.—Alquizar: don Evaristo R. de Vega. Guira de Melena: don Ramon Merlo. Seyba del Agua: don Ramón de Miguez. Vereda Nueva: don Hermógenes Gellner.

1809.—*Carlos Genaro Valdés.*—Con el pseudónimo de "Justino" escribió versos y rundo varios periódicos: "La Infancia", "El Eco de las Damas", "El Trabajo" y por último, el popular "Palenque Literario". En muchos de ellos se publicaron trabajos de colaboración relacionados con San Antonio. En 1869 publicó un libro de versos. Colaboro en "La Guinalda" era nativo, de Sta. Clara. Nació en 1843 y murió en 1890. En 1866 escribía poesías y artículos literarios en el periódico "La Epoca", de Santa Clara, de que era Director Eduardo Machado Gomez, usando el pseudónimo de "Justino". Era el padre de los Valdés Codina.

1869.—*Don Jacinto González de Larrinaga.*—Habanero. Murió en La Habana, de 80 años, el 29 de diciembre de 1869. Había nacido en 1789. Excelente patricio a quien debe San Antonio muy notables servicios.

1869.—*Doña Susana Benítez de Parejo.*—Fue una rica matrona habanera. En 1869 fundó un Colegio para los pobres, en una hermosa casa, verdadero palacio, en la Plaza Vieja, en la cual había fallecido su hijo.

1869.—*Doctor don Andrés Piedra Cepero.* — Médico Cirujano de la Universidad de Nueva York; Doctor de la Universidad de Dubin, Inglaterra; Licenciado de la Universidad de La Habana. En su tiempo fue uno de los Cirujanos cubanos de más fama. Caballero de Carlos III, por acciones de guerra, etc.

1870.—*Pbro. don José María Morejon y Fernández Gayoso.* — En los primeros meses de 1870, era Cura de la Iglesia de Seyba del Agua, don José María Morejon y Fernández Gayoso. En marzo de ese año el Obispo ordenó descontar a los Párrocos el 5 por ciento de sus haberes para sostener los Batallones de Voluntarios Movilizados en campaña. El Cura del Calvario, don Manuel Iturriondo y el Coadjutor de la misma Iglesia, don Manuel de Jesús Dobal y García, se negaron a tal cosa y Dobal fue separado y mandado como Cura interino para la Iglesia de Bacuranao, siendo llevado para

ocupar el cargo que dejaba Dobal, el Cura de Seyba del Agua, don José María Morejón y Fernández Gayoso. Dobal e Iturriondo, simpatizaban con los cubanos en armas.

1871.—*Autoridades.* — Comandancia Militar de San Antonio: don Francisco Javier de Obregón y de los Ríos, Teniente Gobernador.

Iglesias.—Alquizar: Presbítero don José Antonio Purcia, Cura. En Guira de Melena: Pbro. don. Manuel González Cuervo, Cura Interino.

Alcaldes Mayores y Promotorías Fiscales.—En San Antonio: don Lucas García Ruiz, Alcalde Mayor; don Gerardo Pargas, Promotor Fiscal.

Farmacéuticos.—En San Antonio: Don José González Avila.

Correos.—En San Antonio: don Antonio Bolado, Administrador y también Administrador de Rentas Reales.

Correos.—En Guira de Melena: don Antonio P. Ferré, Administrador. En Alquizar: don Antonio Martorell, Administrador.

1872.—*Autoridades.* — Teniente Gobernador de San Antonio, don Antonio Luzón y Abanto, Teniente Coronel de Infantería; Caballero, Cruz y Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo; de la de San Fernando y de la Real y Distinguida Orden de Carlos Tercero; Condecorado con algunas otras cruces de distinción por acciones de guerra; Teniente Gobernador.

Ilustre Ayuntamiento.—El Teniente Gobernador, Presidente, D. Gregorio González y Morales, Conde de Palatino, Alcalde Municipal. Don Juan Robayna, Caballero Síndico (En otros documentos también aparece como Síndico don José María Hernández), Regidores: Don José García Bango; Don Antonio de Porto; Don Manuel Roche; Don Fausto Septién; Don Plenterio de la Hoz; Don Mariano Songel; Don Luciano de la Peña (Mayordomo de Pronios); don Leandro García Ramón, Secretario Contador; Simeón Rivero, Oficial de Contaduría. Además, dos Escribientes. Un portero y un alguacil.

Policía.—Don Hipólito Reina Capetillo, Caballero de la Cruz Roja de Primera Clase, del Mérito Militar por acción de guerra, Inspector. Además, un Brigada. Doce Guardias de Caballería. Cuatro idem de Infantería. Un Cabo de Serenos. Seis Serenos.

Capitanías de Partido.—Guira de Melena: don Miguel Izaguirre, Capitán; don Santiago Vida o Vidal, Teniente Auxiliar.

Alquizar: Don Francisco Antonio Landa, Capitán.

Vereda Nueva: Don Juan B. Tejedor, Capitán.

Seyba del Agua: Don Desiderio Orgaz, Capitán; don Lorenzo Víctores, Teniente Auxiliar.

Telégrafos.—San Antonio se hallaba en la red del Gobierno y en la del F. C. de Guanajay. Alquizar y Guira, en la del F. C. del Oeste.

Alcaldías Mayores y Promotorías Fiscales.—En San Antonio:

Don Lucas García Ruiz, Alcalde Mayor; don José Pulido y Arroyo, Promotor Fiscal.

Iglesias.—Alquízar: Pbro. D. José Antonio Purcia, Cura S. T. C. Guira: Pbro. don Manuel Pérez Fálgueras, Cura interino.

Abogados.—En San Antonio: Dr. Manuel de Soto; Licdo. don José Suarez Macías; Licdo. don Mariano Songel; Licdo. D. Juan Cantalapiedra.

Escribanos.—Don Antonio de Porto y Castro, Público; don Eduardo Cayetano Martínez, Idem.

Procuradores.—En San Antonio: D. Joaquín María Hernández Álvarez; don Manuel Almeida; don Tomás de Leyes; don Sixto María Díaz.

Anotador de Hipotecas.—Don Antonio de Porto y Castro, San Antonio.

Junta Local de Instrucción Pública.—En San Antonio: El Teniente Gobernador, Presidente; el Cura Párroco, Antonio de Porto, don Marino Mendieta, don José Somarriba; don Domingo Itzalve (vocales). Don Leandro García Ramón, Secretario.

Comisiones Auxiliares. — El Juez Local, Presidente; el Cura Párroco, vocal; don Diego de la Hoz, Idem.

Escuelas.—En San Antonio.—De varones: Don Víctor Songel y Talens, Director. Guira: de varones: don Manuel Pérez Luña, Director. Alquízar: de varones: don José Pasán o Paisán y López, Director; de niñas: doña Josefa Punta de Martínez. Verena Nueva: de varones: D. Francisco Escobar, Director. Seyba del Agua: de varones: D. Inocencio Galdán Torinas, Director. Además hay en esta población (San Antonio) una escuela privada a cargo de D. Isidro Blanco. Caimito: de varones: D. Martín Igarza, Director.

Méxicos Cirujanos.—En San Antonio: Dr. don Román Hernández Barazuain; Licdo. D. Domingo Itzalve; Licdo. don Ramón Martínez.

En Guira de Melena.—Licdo. D. Elías Ortega; Licdo. D. Pedro Bermúdez; Licdo. D. Ricardo Arregui; Licdo. D. Bartolomé Betancourt.

En Alquízar.—Dr. D. Pablo Ibáñez; Dr. don José Francisco Martínez.

En Vereda Nueva.—Licdo. D. Vicente de Castro.

Delegados de Medicina y Cirugía.—En Guira de Melena: don Elías Ortega; en San Antonio: Dr. D. Román Hernández.

Farmacéuticos. — En San Antonio: Licdo. D. José Pastrana Guira: D. José Antonio Sánchez y D. Antonio Septién. En Alquízar: D. Julián Zubizarreta. En Vereda Nueva: D. Francisco de Paula Navarro.

Junta de Caridad y Beneficencia.—En San Antonio: El Teniente Gobernador, Presidente. Vocales: el Cura Párroco, doctor D. Roman Hernández, don Marino Mendieta, D. Gregorio González, Conde de Palatino, don José Leonardo Duque, Tesorero; don Leandro García Ramón, Secretario.

Correos.—Administrador de Correos de San Antonio: don Antonio Bolado.

Alquízar: Don Rafael V. Oliva, Administrador.

Guira de Melena.—Don Antonio P. Ferrás, Administrador.

Seyba del Agua.—Don Francisco Portillo, Administrador.

Colecturía de Hacienda.—En San Antonio: D. José Padillo, Oficial 5to. Un escribiente, D. José María Alentado, Oficial 5to, un escribiente.

Comandancia Militar.—De San Antonio: El Teniente Coronel Comandante de Caballería, don Antonio Luzón y Abanto.

1872.—Don Evaristo Valdés. — Murió en San Antonio de los Baños, en 1872. Fué impresor del famoso periódico cubano "El Faro Industrial" y "Gaceta"; luego editor de multitud de otros periódicos, como "El Tiple", de Vélez Herrera, que fué el primer periódico que se publicó en Guanajay, en 1853; "La Crónica de Guadalupe", en 1859; "El Ariguanabo" primer periódico que se publicó en San Antonio y su imprenta la primera que llegó a dicha Villa, el primer número de "El Ariguanabo" salió a la luz pública el sábado 3 de agosto de 1861. También editó "El Destello", de Guanajay; "El Lucero" de San Antonio de los Baños, en 1864, el segundo que se editó en esta Villa; "El Artesano Liberal", en 1869. Dejando su nombre en la historia como un notable impresor a quien cabe la gloria de haber editado los primeros periódicos de varias poblaciones importantes de Cuba.

"El Faro Industrial de La Habana", se editaba en 1841. Su primer Director fué don José M. de Cárdenas; en 1848 pasó a don José M. Arbolea y en 1849 a José Quintín Suzarte. Muy cubano y muy importante. Fué suprimido por el Gobierno en 1851. En 1842 se publicó en él una interesante Historia de Cárdenas de M. G. y R. Fué uno de los mejores periódicos de su época por la valiosísima colaboración de los cubanos más eminentes. En él se publicaron algunos trabajos relativos a San Antonio y su jurisdicción.

La Crónica de Guadalupe, la publicaba don Evaristo Valdés, en 1859, siendo él impresor y propietario.

El Ariguanabo, editado por Evaristo Valdés, en 1861, era redactado por don José Agustín Quintero, el insigne patriota y poeta cubano de "El Banquete del Destierro", una de las mejores poesías patrióticas cubanas.

"El Destello", era editado en Guanajay por Valdés como impresor y Julio Rosas como Director. Era semanal y se publicaba en 1862.

"El Lucero", fué el segundo periódico que apareció en San Antonio de los Baños, en 1864, editado también por Valdés.

"El Artesano", se publicaba en La Habana, en 1866.

1879.—F. Adolfo Sauvalle.—Era hijo de un Oficial de la Marina Francesa como ya dijimos, y vino a Cuba en 1827. Colaboró en "El Atenco" y otros periódicos científicos cubanos. Fué Miembro de Mérito, Secretario y luego Vice Presidente de la Academia

de Ciencias de La Habana, desde 1874 hasta su muerte, acaecida en Regla el 1 de febrero de 1879, siendo Presidente de la Sección de Agricultura, de la Sociedad Económica y Vocal de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio. Dejo varias obras muy notables de Botánica, entre ellas *Index plantarum cubensis*, en que además de ser un catálogo de todas las plantas cubanas conocidas, incluye muchas otras descubiertas y descritas por él. Nació en Charleston el 1 de junio de 1807.

1880-81.—*Ayuntamiento de San Antonio*.—Don José Suárez Macías, Alcalde Municipal, Presidente; José Ladislao Alvarez, Teniente Alcalde Primero; Francisco M. Hernández, Teniente Alcalde Segundo; José Ignacio de Esteban, Teniente Alcalde Tercero; don... Teniente Alcalde Cuarto, vacante. Regidores: D. Fernando López; D. Valentin Cruz y Lugo; D. José Victorino de Armas; D. Juan Vivanco y Palomera; D. Antonio M. Robes; D. Sotero Tomas Jimeno; D. Blas F. Sparolini y Brun; D. Juan Alfonso Morales; D. Emilio Garcia Muñoz; D. Angel de la Hoz Miranda; D. José Mederos Montelongo, D. José Tomás Ramos, D. Francisco J. Daniel y Rodríguez, Secretario.

Policia.—Un celador y ocho vigilantes.

Ayuntamiento de Guira de Melena.—Pablo Largacha Bringas, Alcalde, Presidente; Licdo. Pablo Trujillo Fragoso, Teniente Alcalde Primero; Licdo. Cayetano Jimenez, Teniente Alcalde 2do.; D. Manuel Leal Borges, Teniente Alcalde 3ro.; Angel del Toro y Villa, Caballero Sincico Primero; Juan Francisco Díaz Piedra, Síndico 2do. Regidores: Licdo. D. Pedro Bermúdez Betancourt; Alejandro de la Nuez; José San Pedro; Antonio Alsina Puig; don...; Marcelino Hernandez Dominguez; Antonio de la Nuez; Domingo Hernandez Dominguez; Esteban Hernández Dominguez; Eusebio Rodriguez Villamil; José del Toro Amat, Secretario; Narciso Rodríguez Henríquez, Oficial de Secretaría. Además: un escribiente y un alguacil portero. Policia: un celador, un vigilante y tres guardias montados.

Ayuntamiento de Seyba del Agua.—Lorenzo Vítores Hernández, Alcalde, Presidente; D. Vicente Suardíaz Valle, Teniente Alcalde Primero; José Nimó Vidal, Teniente Alcalde 2do.; José Hernández Cordova, Síndico. Regidores: Pedro Codina Cendros; Bernabé Muñiz Bustos; Matías Ramos García; José Hernández Alemán; don...; don... D. Cayetano Torres, Secretario.

Junta Local de Instrucción Pública.—San Antonio: Sr. Alcalde Municipal, Presidente; Sr. Cura Párroco, Vice Presidente. Vocales: D. Antonio M. Robés; Licdo. D. Román Hernández Barazaín; D. Pedro María Valdés; D. José Nieto. Secretario: don Francisco J. Daniel.

De Seyba del Agua. — Lorenzo Vítores Hernández, Alcalde, Presidente; Presbítero D. Pedro J. Martínez, Cura Párroco, Vocal nato. Vocales: Bernabé Muñiz; José Rodríguez Macías; Pedro

Hernández Alvarez; Faustino Vázquez Rodríguez. Secretario: Cayetano Torres.

De Guayabal.—José Valdespino y Macías, Presidente. Vocales: Pbro. D. Francisco Revuelta Argüesa, Cura Párroco: Rafael Pantaleón Armenteros; Domingo Alvarez Fernández Córdoba; Juan Monal Lecubé; Miguel Muñoz Alamo. Secretario: Bartolomé Sario Quesada.

De Güira de Melena.—D. Pablo Largacha Bringas, Alcalde, Presidente; Vocales: Licdo. Pedro Bermúdez Betancourt (vocal nato); Pbro. Rafael Asunción Tovmil y Zapela (vocal nato); don... (vocal elegible) (vacante); Marcelino Odriozola (vocal elegible); José Antonio Pérez García (vocal elegible) Secretario; José Antonio del Toro y Amat.

Junta Municipal de Beneficencia.—San Antonio: Alcalde Municipal, Presidente; Vocales: el Cura Párroco; D. Andrés Etche-guren; D. Ramón Hernández Barazaín; D. Julián Vivanco y Palomera; D. Manuel Gutiérrez Cacho; D. Genaro R. Lima. Secretario: D. Francisco J. Daniel y Rodríguez.

Junta Local de Sanidad.—De San Antonio: Sr. Alcalde Municipal, Presidente. Vocales: Pbro. D. José María Castañeda, Cura Párroco; D. Manuel del Riego; D. Matías Gispert; D. Rudesindo Carranza; D. Blas F. Sparolini y Brun; D. Román Hernández Barazaín; D. Manuel Cebero y Castilla; D. Julián Puyada. Secretario: D. Pedro María Valdés.

Junta Local de Sanidad de Güira de Melena.—Don Pedro Largacha y Bringas, Alcalde, Presidente; Vocales: Antonio Alsina, Pbro. Rafael Asunción Toyml y Zapela, Cura Párroco; Marcelino Hernández Domínguez; Joaquín Marrero; Pablo Trujillo; Pedro Bermúdez; Anibal Herrera. Secretario: Cayetano Jiménez.

Escuelas Municipales.—De San Antonio: de varones, D. Manuel Hernández Aranda, Director; de hembras, Dña. María Ignacia Bahmaseda, Directora. De varones, D. Emeterio Alvarez; de hembras, Dña. Manuela Alfonso, Directora.

De Bejucal.—Dos de varones blancos, D. José Miguel González y D. Justo G. Ecay, directores; una de hembras blancas, Dña. Francisca Dufau, directora. Una de hembras de color, Dña. Caridad Gispert, directora; una de varones de color, D. Gumersindo Franchi, director.

De Güira de Melena.—Una de hembras, Dña. María de los Angeles Ramos, directora; una de varones, don Nicolás Senarega, director.

De Sciba del Agua.—De varones, D. Andrés Morejón y Rodríguez, director; de hembras, Dña. Ana Vítores y Hernández, directora.

De Vereda Nueva.—Una de varones, D. Francisco Escobar, director; una de hembras, doña Ana Vítores y Hernández, directora.

Escuelas particulares. — Güira de Melena: una de hembras, "Nuestra Señora de la Caridad", de Juana Sánchez y Vergel de

Valdés, directora. Guanajay: una de hembras, doña Carlota Rodríguez Peláez, directora. San Antonio: una de varones, D. Isidro Blanco, director.

Colegios de Segunda Enseñanza.—Güira de Melena: Colegio "Humanidades de Jesús", Pbro. D. Rafael Asunción Toymil y Zapela, director; Pbro. Sr. D. Rafael A. Toymil, Profesor; Licdo. D. Pablo Trujillo y Fragoso, Profesor.

Médicos.—Licdo. D. Pedro Bermúdez y Betancourt; Licdo. D. Pablo Trujillo y Fragoso; Licdo. D. Cayetano Jiménez Ojeda, todos ellos en Güira de Melena.

En San Antonio.—Licdo. D. Román Hernández Barazuáin; Licenciado D. Antonio Moreno Joven; Licdo. D. Manuel Cepero y Castilla; Dr. Pedro María Valdés.

Subdelegados de Medicina y Cirugía.—En San Antonio: don Román Hernández Barazuáin; en Güira de Melena: Licdo. Aníbal José Herrera.

Farmacias.—En San Antonio: Licdo. D. Juan Bautista Ferrari y Consuegra. En Güira de Melena: Licdo. D. Aníbal José Herrera.

Subdelegados de Farmacia.—En San Antonio: D. Julián Zubizarreta.

Juzgado de Primera Instancia.—San Antonio: D. Arturo Benítez Lamar, Juez de Primera Instancia; D. José Vicente de la Sierra, Promotor Fiscal.

Abogados.—San Antonio: D. José Suárez Macías, D. Juan Antonio Cantalapiedra y Quesada, Gumersindo González Soís, Benigno Capote.

Notarios.—San Antonio: D. Antonio de Porto y Castro.

Procuradores.—San Antonio: D. Joaquín María Hernández y Alvarez; Manuel Almeida; Sixto María Díaz; Manuel Vives Acbal; Tomas de Leyes y Balmaseda.

Agrimensores.—En San Antonio: D. José Hernández Macías; y D. Felipe Guerrero.

Escribanos Públicos.—San Antonio: D. Matías Gispert.

Iglesias de ascenso.—Las de Alquizar, Güira de Melena, San Antonio de los Baños. Iglesias de Ingreso: las de Seiba del Agua y Pilar o Vereda Nueva.

Administración de Correos.—(De 3ra. clase), San Antonio de los Baños, Administrador, D. José J. Díaz. Alquizar (de 4ta. clase), Administrador Francisco Ateca. Seiba del Agua (4ta. clase), Francisco de la Portilla, administrador. Güira de Melena (4ta. clase), D. José Pérez Suzarte, administrador. Vereda Nueva (4ta. clase), D. Federico Pi, administrador.

Colecturías de Rentas.—San Antonio: D. Francisco Antonio Landa, Oficial 5to., Colector; Santiago de las Vegas: D. Joaquín García Besada, Oficial 5to., Colector; Bejucal: D. Julián Ayala y Oñoro, Oficial 5to., Colector; Guanajay: Pedro Valdés Ramos, Oficial 5to., Colector; Güines: Ramón Cortadella, Oficial 5to., Colector.

Milicias Disciplinadas.—Primer Jefe: Coronel D. Alberto Morera y Barceló; Segundo Jefe: Teniente Coronel D. Vicente Martínez García.

Comandancias Militares. — De Bejucal: D. Diego Figueroa Hernández; de Guanajay: Teniente Coronel D. Juan García Castañón; de Güines: Comandante D. Alvaro Díaz Martínez.

Comandancia de Armas de San Antonio.—Teniente Coronel D. José Morales. De Santiago de las Vegas: Capitán D. Manuel Pérez.

Individuos condecorados.—D. Manuel Suárez Díaz, Caballero de la Orden de Isabel la Católica (11 de enero de 1850); Caballero de la Orden de Carlos III (30 de octubre de 1857); Caballero de la Orden de San Juan de Jerusalén.

D. José Piedrahita, Caballero de la Orden de Carlos III (2 de abril de 1855).

D. Francisco Hurtado de Mendoza, Caballero de la Orden de Carlos III; después Comendador de Carlos III.

D. Bonifacio de la Cuesta y Cárdenas, Gran Cruz y Comendador de la Orden de Isabel la Católica (diciembre 13 de 1872).

D. Juan Hurtado de Mendoza, Caballero de la Orden de Carlos III y Caballero de la de Isabel la Católica (22 de enero de 1878).

D. José Aníbal de Herrera, Caballero de Isabel la Católica.

D. Juan José Robles, Caballero de la Orden Americana de Isabel la Católica.

D. Pablo González Lauzán., Caballero de Isabel la Católica (año 1872).

1880.—D. Juan Bautista Brodet y Sedano, este año era Primer Jefe de las Milicias Disciplinadas de Matanzas este Coronel.

1880.—Coronel D. Joaquín Reixa del Manzano.—Este año era el Secretario General de Infantería y Milicias del Ejército Español de Cuba.

1880.—Comandante D. Julio Soto de Villanueva.—En este año era Comandante Militar de Jaruco.

1881.—Licdo. D. Ambrosio Valiente y Duany. — Era hijo del ilustre patriota cubano D. Porfirio Valiente y de las Cuevas, jurista consulto famoso.

Ambrosio fué Juez de Primera Instancia de San Antonio por el año de 1882 (Heres). En 1883 era Juez de Primera Instancia de Remedios (Dr. J. A. Martínez Fortún). Nació en Santiago de Cuba, el 13 de febrero de 1832. Hizo sus estudios de primera enseñanza elemental en el Colegio de Santiago de Cuba; después pasó a completarlos en La Habana, siendo uno de los 15 alumnos fundadores del famoso Colegio "El Salvador", de D. José de la Luz Caballero. Fué con su padre a la emigración, en E. U., y allí, en New York, publicó, en 1853, las "Tablas Cronológicas de la Historia de Cuba", con Prólogo de D. Pedro Santacilia, el gran poeta cubano. Fué co-redactor, con Pedro Santacilia, del periódico de combate "El Guao", que publicaba en Nueva York, D. Pedro Santacilia, en 1853.

En 1870 redactó "Memorias, Informes y Reglamentos" para la "Sociedad de Beneficencia Cubana", sociedad de patriotas cubanos emigrados, para ayudarse mutuamente, "La Estrella Solitaria", "Voluntarios de Cubanacán", "Ateneo Democrático Cubano", asociaciones u órdenes patrióticas de emigrados cubanos de las que fué Secretario y en la última fué sustituto del inolvidable Dr. don Lorenzo de Ayo, el gran patriota matancero. Dejó inédito un precioso trabajo "Páginas de la Emigración", donde se relata todo lo hecho por los cubanos por la Revolución en E. U., desde 1825 hasta 1855. Pasó a continuar sus estudios en España, terminándolos en la Universidad de La Habana, donde se graduó de Licenciado en Derecho.

Fué nombrado Catedrático del Instituto de Santiago de Cuba, de Filosofía, Economía Política y Derecho Mercantil, siendo al propio tiempo Secretario del Instituto por 5 años. A él se debe la reorganización del Colegio de Santiago. En 1858 ingresó en la Sociedad Económica de Santiago de Cuba; en 1863, en la de La Habana; después fué Miembro de la Sociedad Antropológica de La Habana. En la Sociedad Económica de Santiago desempeñó la Secretaría de la Sección de Historia, Ciencias y Bellas Artes. Trasladado a otra Cátedra del Instituto de Matanzas, fué nombrado Director del Colegio de niños "Las Mercedes". Al par que enseñaba ejercía su profesión, dice Calcagno.

Fué uno de los primeros miembros de la "Sociedad Abolicionista Española", habiendo combatido la esclavitud con la palabra y con la pluma, en todas las instituciones a que perteneció.

Fué el Jefe de la Masonería de Cuba y las Antillas. Al transformarse el Consistorio de Oriente en Sociedad Política, quedó de jefe de la Conspiración, con Céspedes, Aguilera, Figueredo, etc. Aunque al principio no estuvo muy de acuerdo con el movimiento revolucionario del 68, sin embargo, luego se adhirió a él, y fué nombrado Ministro Plenipotenciario de la República de Cuba en armas en el Perú y Bolivia, logrando que esas Repúblicas reconocieran primero la beligerancia y luego la Independencia de Cuba consiguiendo también un Empréstito.

Regresó a Cuba después del Zanjón, alejado de la política y dedicado a la carrera judicial, desempeñando algunos años varios Juzgados de Primera Instancia. (Calcagno).

1833.—Don Alvaro Reynoso y Reynoso.—Nació en un Cafetal de Guanamar y fué bautizado en la Iglesia de San Agustín de Aquiluzar. (Véase su partida en las páginas anteriores de este libro). Se educó en el Colegio "San Cristóbal", en La Habana, donde fué alumno del ilustre Casaseca. Reynoso fué un muy notable Químico y hombre de ciencia. En 1847 pasó a París y en la Academia de Ciencias de esta última Ciudad obtuvo en 23 de abril de 1854 el Premio por sus importantes descubrimientos acerca del Cloroformo. Después fué laureado por el Instituto Imperial de Francia. Doctor de la Facultad de Ciencias de la Universidad de París, don-

de mucho se distinguió, y alcanzó fama por su trabajo sobre el Cloroformo y sobre la extracción del yodo. Regresó a Cuba, ya famoso, en 1857, siendo nombrado Redactor de las Memorias de la Sociedad Económica de La Habana, en cuya Sociedad se le otorgó el Título de Socio o Miembro de Mérito. En La Habana publicó numerosos artículos en el "Diario de la Marina" y "El Ateneo", sobre cuestiones de Química y Agronomía. En 1861 publicó su trabajo "Estudio progresivo sobre varias materias científicas". En 1862: "Ensayo sobre el cultivo de la caña de azúcar" ("El libro de oro de los hacendados cubanos"). (Rev. de Cuba, 1877, con Prólogo del Conde de Pozos Dulces). En 1865 volvió a Francia, a fin de perfeccionar su nuevo invento de una máquina para elaborar azúcar, con la que se obtendría un 80 por ciento de jugo, y que con un costo de 4,000 pesos se obtendría un 14 por ciento más de jugo. En 1867, publicó "Apuntes acerca de varios cultivos cubanos". Habana, 1867. En 1881: "Nota acerca del cultivo de camellones". Ya anteriormente, en 1853, había también publicado, "Memoire sur la presence du sucre dans les urines et sur la liaison de ce phenomene avec la respiration". París, 1853. Fué Miembro Correspondiente de la Academia de la Historia de Madrid (Calcagno); de la Academia de Ciencias de Gottingen, de la de Baviera, Miembro de la Sociedad Artística de París, y de la de Estudios Coloniales y Marítimos; Socio de Mérito de la Económica de La Habana, Socio Fundador de la Academia de Ciencias de La Habana, Socio Honorario del Instituto Bahiano de Agricultura, etc. Hemos dado estos datos para ampliar los dados anteriormente sobre este ilustre Químico cubano.

X I X

1844.—Por considerarlo de interés en relación con San Antonio vamos a dar la siguiente relación, que ha sido publicada por Vidal Morales en *Iniciadores y Primeros Mártires*. Página 175, en la Conspiración llamada de la Escalera, de las personas de color. También se publicó en el *Centón Epistolario de Domingo Delmonte*. Tomo 6, folio 37.

"Revelación de Plácido, en 23 de junio de 1844, al Presidente de la Comisión Militar de Matanzas, en virtud de la generosa oferta que se dignó hacerle, bajo la fe de caballero, de interceder por él, y alcanzar del Gobierno gracia, si hacía revelación de cuanto supiese.

"Que fué solicitado por D. Domingo Delmonte; sin embargo, de ser cierto que no volvió a su casa, dicho señor lo encontraba en la Alameda de Extramuro, que era su ordinario paseo, se le quejó de la falta de promesa que le había hecho de volver a su casa, a que contestó que podían dar sospechas sus frecuentes visitas, y que por lo tanto era conveniente evitarlas; que entonces tomó (Delmonte)

el temperamento de pasearse en su compañía una hora poco más o menos algunas noches, desde la Fuente de Neptuno hasta la que termina la Alameda en el Campo de la Punta; y que en estos paseos le instruyó de lo siguiente:

"Que un General de Tierra Firme, llamado Sucre, estuvo en La Habana el año 1821, que vino en una goleta americana llamada "Caballo Blanco", y éste fue; el primero que aconsejó que la Independencia de la Isla de Cuba debía hacerse al revés de la de los otros países de América, es decir, que todos habían empezado por los campos, y aquí era preciso comenzar apoderándose del Castillo de La Cabaña; que ya D. Francisco Senmanat lo había puesto en práctica una vez y la negativa de un coronel impidió la consumación del proyecto; que otra se había ganado a varios ricienvenidos de la Península para que proclamasen la Constitución, a cuyo efecto se ponían a cantar canciones patrióticas en lugares apartados del Fuerte, con el fin de ver si los demás se adherían; que descubiertos por el Capitán D. Regino Landacta, una noche, los dispersó a trancazos, sin que esto tuviera otra trascendencia; por lo que aquéllos se negaron abiertamente a continuar, lo cual destruyó por segunda vez las miras de un rompimiento; que se habían tentado varios resortes para intentar la división entre los europeos, primero mostrándose adictos a don Carlos y ofreciéndoles apoyo para comprometerlos; que esto se frustró por haberlo vislumbrado el Gobierno y mandado los sospechosos a España; y luego dando impulso al Partido Liberal cuando el acontecimiento de Santiago de Cuba, pero que la inesperada conducta del general Lorenzo, lo había convertido todo en humo, que lo que importaba era el primer movimiento, y que este fuese sonado para quitar toda esperanza de transacción en las partes contendientes y prestar siempre apoyo al más débil para impedir un triunfo decisivo, hasta el momento oportuno de proclamar la Independencia. Que para ese efecto, y para que pudiera verificarse la reunión de la "Caballería del Monte", con la cual se contaba, mediante la influencia que en dicho cuerpo ejercía el antiguo Coronel D. Pío de Soto, que injustamente había retirado el Gobierno; que se establecerían diez o doce vallas de gallos en las inmediaciones de San Antonio de los Baños y Guanajay, con eso podrían reunirse todos los grupos en el Centro el día de fiesta que se designase con el pretexto de un gran desafío, sin que el Gobierno se apercibiese de ello, pues harto ocupado estaría en contener a los mismos europeos sublevados; que en cuanto a las armas, el Gobierno inglés, mediante el alzamiento de algunas fincas, aparecería como protector de los negros, las suministraría; que sólo faltaba hacer entrar a los pardos en el plan, los cuales, uniéndose al general Vives en 1823, habían estorbado la Independencia, y era una injusticia que no se les concediese iguales consideraciones que a los blancos; que ya habían algunos dispuestos, pero que carecían de prestigio entre los suyos para poder cumplir su encargo, y que yo, (Plácido), no debía desperdiciar la ocasión de adquirir por este

medio una fortuna y acaso un puesto que jamás me alcanzarían los blancos; que el Capitán D. Telesforo Torres y otros militares fuertemente resentidos por lo mal que el Gobierno había correspondido a sus servicios estaban de acuerdo sobre estos puntos y que el Cónsul de Inglaterra interpondría su mediación en caso de algún revés inesperado.

Habiéndole hecho presente Plácido que ese era un plan de sangre, en que él mismo perecería, repugnante a la humanidad, que los blancos del país aun cuando lograran reunirse a los pardos nunca serían bastantes para contener el inmenso número de negros dado caso de que éstos sólo peleasen a pedradas; y que, al fin, (Plácido), no había nacido para guerrero, sino para poeta; me contestó, (Delmonte), que era lástima que un hombre joven y con talento, se confesase cobarde, sin abochornarse, cuando en Costa Rica hasta las mujeres habían sabido morir como heroicas, pero que perdiera el miedo, pues podía desempeñar un cargo sin peligro toda vez que me iría a país extranjero, desde donde escribiría a favor de la igualdad, excitando a los de mi clase, y que él se encargaría de circular mis obras en secreto, lo cual les daría mayor importancia.

A esto repuso Plácido "que el morir como un héroe nace muchas veces de la vanidad que se quiere ostentar por la causa que se adopte, o del fanatismo que nos hace creer lo sublime, que no es valor".

En éstas y otras conversaciones pasábamos los ratos.

Habiéndole preguntado cómo había podido contar con el alzamiento de las fincas, puesto que se comisionaban negros para ellas estaban expuestos a ser descubiertos; me contestó que los maquinistas ingleses tenían sus instrucciones haciendo de modo que si ellos quisieran ser libres, el gobierno inglés los ampararía, y que los que mueren aquí, en manos de la justicia, van a ser Reyys en su tierra, que con esto estaban bien seguros del secreto.

Esta idea me pareció entonces a una de las que abundan en los cuentos de las Mil y una Noches, pero por desgracia una realidad harto funesta, y a la cual sin comprender él como, uso ligado a un destino con una argolla de hierro, que ha venido a demostrarme que me equivocaba.

En este estado llegaron las máscaras de 1841 y olvidé a Delmonte y sus demasías. Que luego tuvo otras entrevistas con el Licdo. D. Manuel Silva, y que le rogó escribiera algo de cuando en cuando para ir infundiendo ideas favorables a la abolición de la esclavitud, que era un principio de humanidad, adoptado por todos los hombres de probidad y talento del mundo culto, y me estaba en armonía con el estado progresivo de la presente civilización. Le hice (ya hablando Plácido), varias indicaciones sobre la importancia de tan funestas consecuencias que probablemente envolvería su realización en esta Isla; como en algunas y combatí otras con una templanza muy agena de la petulante temeridad de Del

monte, a quien tanto éste, como D. José Güell y Renté y sus sectarios, llaman visionario y enemigo de la aristocracia, porque nació entre los chinos de Santo Domingo.

Que Delmonte le dió una misión, que no aceptó, en que había podido hacer fortuna, sin riesgo.

En la casa de D. Domingo Aldama, entre la misma Habana, se sublevó una partida de negros resistiéndose a marchar para la finca donde se les mandaba. Nadie ignora que esta fué obra de Delmonte, los negros eran de su suegro y sin embargo, de que un piquete de tropas tuvo que matar a unos para prender a otros en el patio de la misma casa ninguno confesó quién era el seductor; esto patentiza que los negros mueren sin confesar la verdad; y cuando mas, acusan a un mulato por la natural aversión que les tienen, o a algún Mayoral al que odian.

Mis sospechas empezaron en marzo de 1841, en que vuelto de La Habana, ya instruido de los planes de Delmonte, y de que el Cónsul inglés esparcía agentes para inquietar a los negros esclavos, mientras los independientes solicitaban a los pardos, etc.”.

Son 55 las personas que Plácido trató de implicar en la causa, entre ellas, además de Delmonte, a Félix Tanco, Guiteras, Senmáñ, D. Pío de Soto, Telesforo Torres, Güell y Renté, Francisco Chacón, Manuel de Silva, Blas Cruz, Salas y Quiroga, Benigno Gener y el Cónsul inglés.

1848.—*El Dr. D. Vidal Morales y Morales.*—Fué un muy notable Abogado cubano, historiador y bibliófilo. Nació en La Habana, el 21 de abril de 1848, y falleció en la misma ciudad el 27 de agosto de 1904.

Hizo sus estudios en la Universidad de La Habana, graduándose en la misma de Doctor en Jurisprudencia en 17 de marzo de 1872. Fué Secretario Fundador del Colegio de Abogados. Escritor e investigador de gran mérito. Siempre modesto, quiso hacer resaltar los méritos ajenos sin querer nunca que resaltasen los propios. Publicó la “Colección Póstuma de los Papeles sobre Cuba”, de Saco, Imprenta de Villa, Habana, 1881; el tomo Sexto de la “Historia General de la Esclavitud”, también de Saco, con algunos comentarios suyos, Imprenta de Soler, 1883; y la novela cubana “Francisco”, de Anselmo Suárez y Romero, impresa en Nueva York por Néstor Ponce de León.

Entusiasta bibliófilo, reunió una de las más nutridas y valiosas bibliotecas de Cuba, sobre todo de publicaciones cubanas, y particularmente históricas.

Colaboró en casi todos los periódicos y revistas de su tiempo: “La Tertulia”, “Foro Cubano”, “Revista de Cuba”, “La Discusión”, “El Museo” (de Armas), “El Mensajero” (1876), “El Triunfo” (en el cual publicó su trabajo “La Isla de Cuba en los diferentes períodos constitucionales”. Habana, 1879).

Contribuyó a la aportación de gran número de datos, a la publicación de la “Vida del Padre Varela”, del Dr. José Ignacio Ro-

dríguez. Nueva York, 1884, y a la segunda edición aumentada, de la “Vida de Luz Caballero”, del mismo autor. En 1879 reunía materiales para un trabajo sobre Domingo Delmonte.

Fué uno de los primeros Jefes o Directores que tuvo el Archivo General de Cuba, después de la República y fué el fundador de su valiosa publicación “Boletín del Archivo Nacional”, que todavía se sigue publicando y que ha sido un factor importantísimo de datos para el esclarecimiento de nuestra Historia y cantera inagotable para los historiadores cubanos.

Publicó “Iniciadores y Primeros Mártires de la Revolución Cubana”; “Hombres del 68”; “Nociones de Historia de Cuba” (para las escuelas); “La Isla de Cuba en los diferentes períodos constitucionales”.

Fué Juez de Primera Instancia e Instrucción de varias ciudades: de Matanzas por 1890; de San Antonio de los Baños (1892-95).

Se le considera como uno de los más destacados historiadores de nuestro país. Dejó un arsenal de datos, papeles y documentos inéditos, que hoy se encuentran en la Biblioteca Nacional. El Archivo Nacional fué por él organizado y elevado a la categoría que se merecía.

1851.—*Francisco Alejandro Lainé.*—Vamos a ampliar los datos conocidos sobre este valiente patriota alquizarreño.

Lainé vino en la Expedición del “Pampero”, con Narciso López, en el Primer Regimiento de Patriotas Cubanos, Compañía A Capitán Ildefonso Oberto y Urdaneta. Primer Teniente, Diego Hernández. Segundo Teniente, Miguel López. Tercer Teniente, J. A. Planas. Cuarto Teniente, Pedro Manuel López (sobrino de General Narciso López). Componían esta fuerza 49 patriotas cubanos, y con ellos venían, entre otros, Manuel Fleury, Antonio Paicón, el poeta cubano Juan Ignacio Curbá, que en 1842 había publicado su primer libro de versos, cayó prisionero en el combate de Las Pozas y se le confinó a Galicia, donde murió. Pedro Manuel López Manuel de Zayas y Zayas, natural de Puerto Príncipe, y otros dos grandes patriotas cubanos de elevadísimo mérito Pablo Antonio Golibart y Agustín Santa Rosas, hoy injustamente olvidados.

Vamos a dar algunos datos sobre estos compañeros de Lainé:

Los Oberto y Urdaneta.—Eran dos hermanos Ildefonso y Francisco, venezolanos, pertenecientes al Ejército Español mandado por el general Francisco Tomás Morales, que capituló en Maracibo, pero amigos de Narciso López a cuyas órdenes también habían pechado en Venezuela. El primero era Teniente de Infantería. El segundo Subteniente. Al llegar las tropas de Morales a esta Isla los Oberto se quedaron a vivir en Santiago de Cuba. En contacto con los cubanos se dieron cuenta de la razón que asistía a éstos en su aspiración de ser libres y comenzaron a conspirar por la libertad de Cuba, después vivieron en Camagüey. En 1840 el Capitán General indicó al Inspector General de Infantería que pidiera el tras-

lado de ambos a España. En 16 de enero de 1841, el Regente del Reino, General Espartero, contestaba al Capitán General, que de conformidad con la solicitud de éste de 30 de noviembre de 1840, accedía a dicho traslado. Parece que ambos pidieron su retiro y pusieron de acuerdo con Narciso López, su antiguo jefe, éste les hizo sospechosos de infidencia y tuvieron que huir a Jamaica, pero parece que volvieron a Cuba, pues cuando López llega a Cárdenas el 19 de mayo de 1850, estando Ildefonso en Tunas, marchó desde allí con varios amigos para unirse a López, enterándose en el camino de la retirada del General; entonces escapó a E. U., donde sí pudo incorporarse a su jefe. Cuando estaba en Jamaica o en E. U., escribió algunas cartas a Cuba que fueron interceptadas y se le siguió causa por la Comisión Militar, y el 7 de agosto de 1851, se condenó a Ildefonso a pérdida de su empleo o retiro y 8 años de presidio, pero ya él venía en la expedición del "Pampero". Su hermano Francisco fué condenado a relegación al sitio que escogiese el Capitán General y prohibición de volver jamás a Cuba.

Pedro Manuel López.—Venezolano, sobrino de Narciso López. Desde muy joven simpatizó con los cubanos. Casó en Cuba con una hija del Médico doctor Vicente de Castro. Falleció en New Orleans, el 10 de abril de 1877, de grave enfermedad. Acompañó a Narciso López en el "Creole", en 1850, y formó parte del grupo que izó en la Casa de Gobierno de Cárdenas la primera bandera cubana, en la que el valiente Coronel irlandés O'Hara escribió: "Primus in Cuba". Acompañó también a López en la expedición segunda, del "Pampero", en 1851, que tuvo tan desastroso fin. Allí cayó prisionero, condenado a presidio en Ceuta, deportado a Vigo, cargado de cadenas y vistiendo el traje de presidiario español, allí estuvo hasta que por ser ciudadano norteamericano y a gestiones del Cónsul de E. U. logró la libertad. Sufrió todas las tristes penalidades del presidio de Ceuta.

Agustín Santa Rosa.—Es tal la biografía de éste que para hacerla se requiere un grueso volumen. Nació en La Habana, en 1810. Se alistó en los E. U. en la expedición del "Creole", en 1850 y vino otra vez con López en la del "Pampero", peleando denodadamente junto a Crittenden; después, en todas las demás conspiraciones su nombre figuró en primera línea. En el 68, trató con Lufriú y otros pocos compañeros de sublevar la Vuelta Abajo, fracasando, hecho prisionero y condenado a muerte, de que escapó por la amnistía de comienzos del 69 del General D. Domingo Dulce: recorrió el interior de la Isla, predicando la insurrección, preso en la fortaleza del Morro. En 1870 fué de nuevo encarcelado y pudo salvarse por ser ciudadano de E. U. y a gestiones del Cónsul de dicha nación. En 5 de noviembre de 1873, fué fusilado con otros compañeros, expedicionarios del "Virginus".

Se dice en "Life of Cap. J. Fry", New Orleans, 1877, que "Santa Rosa tendría unos 63 años al ser fusilado, muy valiente y excéntrico, de temperamento violento, pero de buen corazón, y muy de-

voto; nunca entró en batalla sin hacer oraciones y pedir a Dios merced por el alma de los enemigos que pudiera matar".

Cirilo Villaverde nos dice de él que: "era de talla mediana, esbuceto, más bien que metido en carnes, tenía el rostro enjuto y pálido, la mirada sin brillo, y triste, como de una persona abstraída u ocupada en hondos o místicos pensamientos. Había además, en el tono de su voz melosa, siempre que echaba la palabra, cierta medida o canticio; fácil de advertir, sobre todo en los ministros de la religión protestante.

Se había, en efecto, separado de la religión de sus padres en Cuba, y por inclinación o por órdenes recibidas, predicaba el evangelio y catequizaba prosélitos a la religión protestante.

Puede contarse a Agustín Santa Rosa, dice Argilagos, entre los más enérgicos y ardientes revolucionarios cubanos. Desde muy joven emigró a los E. U. y allí formó parte de la Junta Patriótica Cubana de Nueva York, también la Junta Republicana de Cuba y Puerto Rico.

Con el nombre supuesto de Agustín Milésimo fué a Cuba en la expedición de López a Las Pozas, en 1851, en cuya batalla luchó desesperadamente, habiendo caído prisionero en ella, junto con Francisco Alejandro Lainé, en la ruta de Candelaria, debiendo ambos la vida a lo rápido del indulto concedido por Concha, en momentos en que iban a ser fusilados. Conducidos ambos a la Cárcel de La Habana, fueron sentenciados a presidio ultramarino, en Ceuta, de donde el uno escapó, y el otro debió la libertad a las presiones del Ministro de E. U. en Madrid.

En 1858, de vuelta Santa Rosa en La Habana, fué preso otra vez, por conato de conspiración. Era natural que patriota de los altos kilates de él tuviera parte importante en la Revolución de Yara, y los campos de Camaguey fueron testigos de sus hazañas y escapadas milagrosas. Por una delación fué hecho prisionero cuando se hallaba enfermo, en un rancho, por una guerrilla de entonces coronel Sabas Marín, y fué llevado a San Jerónimo y en seguida a Puerto Príncipe. De allí, pasó a la Cárcel de La Habana para ser juzgado por el Tribunal de Marina como uno de los aprehensores del vapor "Comanditario", (hecho que produjo gran conmoción), después juzgado por la Comisión Militar. Por las enérgicas gestiones del Cónsul General Americano, Mr. Hall, consiguió su libertad el 5 de junio de 1873, embarcándose para Nueva York en el vapor "Columbia". El general Manuel de Quesada, Agente Confidencial de la Revolución Cubana en Nueva York, lo designó como sobrecargo del barco de vela que llevó el 10 de septiembre de 1873, las armas y pertrechos para la Segunda Expedición del "Virginus", a cuyo vapor se trasladó, como uno de los miembros de esa desastrosa expedición que hubo de salir de Jamaica para ser aprehendido por un cañonero español en alta mar y conducido a Santiago de Cuba, donde gran número de expedicionarios fueron pasados por las armas. El 5 de noviembre de 1873 fueron fusilados con él los

11 adolescentes que se conocen por los "Niños Mártires", eran unos casi niños, cuya edad oscilaba de 14 a 20 años, verdaderos "Gironinos de la Revolución Cubana".

Manuel Freury.—Con su hermano Antonio fué uno de los expedicionarios que acompañaron a Goicurúa a Nicaragua, cuando éste fué a auxiliar a Walker. Freury fué también uno de los expedicionarios del "Pampero", con López, en 1851, peleando en el Batallón Cubano mandado por Oberto en la batalla de Las Pozas.

Manuel de Zayas y Zayas.—Nació en Puerto Príncipe. En 1851 tomó parte activa e importante en la intentona de Narciso López, que terminó en Las Pozas. En 1869 tomó parte también activa en la Revolución de Yara. Con grado de Capitán tomó parte en algunas acciones de guerra, entre ellas Altagracia, Bonilla, etc., después Preboste y Subprefecto. En agosto de 1875 cayó prisionero y ésto condujo a la prisión de Celedonio Acosta, que en Puerto Príncipe sostenía correspondencia con los insurrectos y los abastecía de armas y municiones. Ambos fueron fusilados.

Pablo Antonio Golibart.—Era un pardo libre, natural de Remedios. Muy joven pasó a Camagüey, donde se radicó; allí se casó con Mercedes Ramos y tuvieron un hijo (Francisco Golibart Ramos, que después fué también otro gran revolucionario). Su esposa poseía en Cascorro una pequeña finca o sitio, donde tenían su residencia. Al morir su esposa quedó él encargado del hijo; y al quererle embargar la finca, no pudo ésta realizarse, por no ser de su propiedad sino de su hijo por herencia materna.

La Junta Libertadora de Puerto Príncipe, que nació de una reunión que tuvo lugar en la casa del ínclito patriota camagüeyano Francisco Agüero y Duque Estrada, "El Solitario", a fines de 1849, constituida por ilustres personalidades de Camagüey, fundó un Club Revolucionario en cada uno de los Barrios de la ciudad, uno de los cuales, el de "San José", era presidido por Pablo Antonio Golibart.

Al levantarse en armas, en 1851 (julio), Joaquín de Agüero, se adhirió a él con un grupo de vecinos y se le elige Capitán del mismo. Golibart es uno de los firmantes de la Primera Acta de Independencia de Cuba, firmada en "El Jucaral", el 4 de julio de 1851, por Joaquín de Agüero y sus compañeros. Esta Acta firmada en Cuba Libre, en la Hacienda de "San Francisco del Jucaral", en el fundo "Gracias a Dios", fué enterrada en una botella y no ha podido ser hallada. El 8 de julio de 1851, fué uno de los Jefes que al frente de un grupo invadió el pueblo de Las Tunas. El se había alzado con Adolfo Pierra y Agüero en Camagüey. Por esta acción de guerra fué condenado a muerte en rebeldía.

Pudo, escapándose de las garras de las autoridades, que lo buscaban ansiosamente, huír a E. U. Ya en el citado país, se enroló en la Expedición de Narciso López, de "El Pampero", desembarcando con éstos en Vuelta Abajo, peleando bravamente en los distintos combates que en dicho lugar se efectuaron. Luego tomó

parte en todas las expediciones que contra Cuba fueron organizadas en los Estados Unidos.

Figuró en la famosa Expedición del "African" y en la no menos famosa de Goicurúa a Nicaragua para ayudar al aventurero Walker: en este último lugar se le confirió el grado de Capitán que ya ostentaba desde el levantamiento de Agüero. Más tarde pasó a Santo Domingo, desde donde regresó a Cuba. Marchó más tarde a los E. U. El 16 de abril de 1860 embarcó en La Habana rumbo a E. U. (Heres). Por sus conocimientos, adquiridos en Nicaragua, sobre instrucción militar, sirvió de instructor a los que se alistaban en las expediciones que salían para Cuba, pero guiado por su amor a la libertad de esta isla, se enroló en la expedición de la goleta "Grape Shot", que venía al mando de León Tamayo y Biedma, natural de Bayamo, que murió fusilado en Sancti Spiritus. Esta vino a fines de mayo de 1869. Mientras navegaba, seguía instruyendo a los nuevos soldados, siendo muy apegado y estricto en la disciplina. Desembarcaron en junio, y pocos días después, murió en el combate de Baitiquirí a principios de junio de 1869.

Dice José Domingo Vélez, que era un hombre como de unos 50 años de edad, muy amable y bondadoso, pero en el combate era siempre el más valiente de todos, el más arrojado y temerario. Por sus extraordinarios méritos merece un estudio biográfico concienzudo.

Pero volvamos a Lainé. A las órdenes de Ildefonso Oberto peleó bravamente este alquizarreño en la batalla de Las Pozas, con todos los miembros del Regimiento de Patriotas Cubanos, el día 1 de agosto de 1851. En este combate el general Enna se lanzó al ataque, siendo rechazado por la vanguardia expedicionaria, mandada por el capitán Johnson, a quien luego reforzaron los capitanes Steward y Obeto. El combate fué violento y duró cerca de tres horas, al final del cual los de Enna se batieron en retirada. Los expedicionarios tuvieron 20 muertos y 25 heridos, entre los muertos el capitán Oberto y Gotay. El fracaso de Las Pozas obligó al Gobierno a mandar más refuerzos, enviando al brigadier Rosales con suficiente artillería.

El 15 de agosto se reunieron los generales Enna y Rosales, comenzando su persecución contra López. Este había ido adentrándose y avanzando hacia el interior, mientras enviaba correos al general Crittenden, para que apurase su marcha y se le uniese. El capitán Kelly dijo a López que Crittenden venía avanzando, pero con gran lentitud. Sin embargo, la realidad era, dice Jorge Quintana, que los españoles, que habían atacado violentamente al capitán Kelly, en el camino del Morrillo a Las Pozas, habían logrado cortar las comunicaciones entre las fuerzas de Crittenden y las de López. Al propio tiempo, Crittenden había sufrido una serie de ataques, algunos de los cuales había rechazado, pero en otras ocasiones se había visto obligado a replegarse. El 15 empezó López su avance hacia el interior de la región de Vuelta Abajo. El 17,

las 12 del día, llegó al Cafetal de "Frias", propiedad de la familia de su esposa, y allí acampó, pero poco rato después, estando preparando el rancho, las columnas de los generales Enna y Rosales se le fueron encima. Los expedicionarios se defendieron bravamente, y derrotaron a las columnas enemigas, que tuvieron que tocar retirada, llevándose al general Enna moribundo. Aquí sufrieron dos muertos y 3 ó 4 heridos.

Mientras tanto, el general Crittenden, al ver que estaba rota su comunicación con la vanguardia, mandada por el capitán Kelly, quiso abrirse paso por otros caminos, pero interceptado por los españoles, hizo que buscara refugio en los montes. De los bouques escaparon Crittenden y unos 50 hombres, que ganaron la costa, tomando 4 lanchas, y pusieron proa a E. U., esperando poder encontrarse en el camino algún buque que los llevara a su patria. Allí fueron sorprendidos por el cañonero español "Habanero", que mandado por el Comandante General del Apostadero de Marina de La Habana, general José María Bustillo, había salido a perseguir a los fugitivos. Para no ser atacado engañó a los expedicionarios enrollando la bandera de los E. U. En las faldas del Castillo de Atarés fueron fusilados los 50 prisioneros, de orden del general Concha, sin formación de causa, siendo después sus cuerpos destrozados por la plebe y paseados sus despojos por las calles de La Habana. El pueblo de los E. U. vibró de indignación y las represalias contra los peninsulares residentes en E. U. no se hicieron esperar con la mayor violencia.

Después del combate de "Frias", el general López se movió el día 18 hacia la costa, llegaron cerca de Bahía Honda. Un horrible temporal con copiosos aguaceros no los dejaban moverse, extenuándose los soldados, teniendo que pasarse varios días a la intemperie. El 19 marcharon hacia San Cristóbal. El 20 contramarchó. El 21, a las 9 de la mañana una columna al mando del Coronel español Elizalde, los atacó en un Cafetal, entre Candelaria y San Cristóbal. La desbandada o dispersión de los expedicionarios fué general. Otro nuevo temporal vino a aniquilarle las pocas fuerzas con que contaba, y no le quedó otro remedio que huir. Fuese hacia la Sierra de los Organos, con muy pocos hombres, unos 10. En la mañana del 29 de agosto fué detenido López en Pinos del Rangel, después de la traición de un tal José Antonio de los Santos Castañeda.

Francisco Alejandro Lainé fué hecho prisionero en la derrota de Candelaria y trasladado al Morro de La Habana, condenado a ser fusilado; cuando estaba en capilla pidió permiso para escribir una última carta de despedida a su madre, y mientras la hacía, llegó el indulto, conmutándole la pena por años de presidio en la amarga prisión de Ceuta, en Africa. Allí estuvo algún tiempo. Doña Emilia Casanova, que todavía estaba soltera y que vivía en Filadelfia por haber emigrado de Cuba a raíz de la toma de Cárdenas, fué el ángel tutelar de los que fueron a Ceuta. En aquel presidio, los presos por esta campaña sufrieron hambre, miserias y toda clase

de contrariedades y disgustos. Sabiendo doña Emilia los trabajos que estaban pasando tan lejos de su patria, reunió entre sus familiares y amigos dinero suficiente para ayudarlos a preparar su fuga por Gibraltar. Y para ello mandó a un amigo que tomase a su cargo este asunto, que marchó a España. Algunos de aquellos presos pudieron escapar de aquel presidio y entre ellos estaba Francisco Alejandro Lainé. Este, en 1854, visitó a Emilia en Filadelfia, pagándole las gracias en su nombre y en el de sus compañeros por su eficientísima ayuda. Como se ve Lainé escapó de Ceuta para ir hacia E. U., donde se puso en contacto con la Junta Revolucionaria Cubana, y se hizo gran amigo de uno de sus miembros, don Domingo Goicurúa.

La Expedición de Goicurúa a Nicaragua.—William Walker.—Este Walker, nació en Nashville, Kentucky, en 1824. En Alemania estudió Ciencias Naturales. En Francia, Medicina, que no acabó. Vuélve a E. U. en 1849, es jefe de redacción del periódico "Crescent", de New Orleans. En 1850 es redactor del "Herald", de San Francisco. En 1854, trata de invadir Sonora y Baja California, en México y proclamarse Presidente de una nueva República, pero los mexicanos le obligan a retroceder a E. U. En Sacramento, California, junto con Byron Cole edita el "State Journal". Cole firma con los legitimistas de Nicaragua, partido que liderea Patricio Rivas, un contrato en que Cole se compromete a poner a Rivas en el poder, mediante una expedición que saldría de los E. U. Pero Cole no cumple su contrato y cede sus derechos a Walker. En 1855, desembarca Walker en Managua, al frente de su expedición, con hombres reclutados en E. U. Favorecido por las disensiones entre nicaraguenses pronto logra apoderarse de todo el territorio de Nicaragua, e impone en la Presidencia a Rivas, con una feroz tiranía. Luego deponer a Rivas y se declara él Presidente y dictador. El 11 de abril de 1855 se apodera de la ciudad de Rivas, cuyo sitio por las fuerzas de Costa Rica, Honduras y Guatemala duró más de un año, es el episodio más sobresaliente de esta campaña. En 21 de diciembre de 1855, el Capitán General de Cuba advierte al Gobernador de Oriente, y el 16 de enero de 1856 al Gobernador de Trinidad, el peligro de que los revolucionarios cubanos se pongan de acuerdo con Walker. El 15 de enero el Cónsul español en New Orleans avisa al Capitán General que los cubanos irán a Nicaragua.

Domingo de Goicurúa y Cabrera.—Nació en La Habana, de familia muy rica, el 23 de junio de 1810, hijo de Valentín y María del Tránsito. Iglesia del Cristo. Habana. Tomo 18. Fojas 161. Inscricción 529. Se casó con Carlota Mora, el 14 de mayo de 1841. Tomo 11. Folio 49 vuelto. Inscricción 119. Iglesia del Espíritu Santo. (Victor Manuel Heres). Murió agarrado en las faldas del Castillo del Príncipe, Habana, el 14 de mayo de 1870. Decía de él "La Voz de Cuba": "el más constante e irreconciliable de los enemigos del Gobierno y la política española". Estudió en el Colegio "San Cristóbal", en La Habana.

Durante el Gobierno de O'Donnell propuso un "plan de colo-

nización blanca" que le hizo sospechoso al Gobierno. Pasó a España, donde se relacionó con la Reina doña Cristina y algunos personajes políticos europeos, para un proyecto diplomático en el Ecuador, dándose a Goicuría los honores de Intendente de Ejército y Hacienda. Se iba a mandar una expedición desde Inglaterra hasta el Ecuador, que fué disuelta por las protestas del Ministro y varios ciudadanos ecuatorianos residentes en Londres.

Una tentativa del catalán Estorch de traer varios centenares de catalanes para sustituir la mano de obra negra, le sugirió a Goicuría hacer lo mismo con hijos de las Provincias Vascongadas, con la doble intención de que una vez en esta Isla podían unos y otros catalanes y vascongados, que no admiten otra cosa que la libertad, podían ayudarlo en su idea de independizar a Cuba. Estando en España, ocupado en estos asuntos, se enteró que un grupo de conspiradores emigrados intentaban la anexión de la Isla, por cuyo motivo desistió de su idea, por considerarla demasiado lenta, y vuelve a Cuba, vía Londres, en cuya ciudad se detiene y compra maquinarias para poner en Cuba una fábrica de clavos; también lleva contratados obreros; esta fábrica se establecería sin necesidad de martillo ni fragua, la cual instaló al pie de la Cabaña, en Casa Blanca. Esta fábrica tuvo sus opositores, dice un autor, los traficantes de ferretería, pero con ese negocio podía mejor lograr el aumento de proselitismo libertario, hasta que se deshizo de la fábrica y se declaró abiertamente revolucionario, y se puso a ayudar a López en su expedición a Cárdenas, en 1850. Comisionado por los revolucionarios de Cárdenas, Matanzas y Habana, intervino en el despacho del "Creole". De La Habana va a New Orleans y de allí a New York.

Se entera de todo el plan y considerándolo descabellado y falto de madurez, trata de oponerse, pero ya es tarde. Como comisionado por los conspiradores de Cuba, fué para aplicar los fondos reunidos en Cuba, para ayudar a la expedición del "Creole", que se alistaba y componía en un astillero de New Orleans. Algo disgustado, Goicuría fuere para Nueva York, mientras López salía con 610 expedicionarios para Cuba.

Muerto López, después del fracaso de sus expediciones, más se enardece el patriotismo en Goicuría, que toma parte en todos los movimientos revolucionarios de manera activísima. Y segunda de manera decisiva el plan de Pintó, consistente en invadir la Isla con 2 ó 3 mil hombres, mandados por el general Quitman. Era Goicuría uno de los miembros de la Junta Patriótica Cubana de New Orleans, compuesta por el Lugareño, Elías Hernández, Porfirio Valiente, Pozos Dulces y Secretario Santacilia. Y Goicuría corrió con la compra de armas y municiones de guerra y boca, contrata vapores y capitanes para los mismos, a fin de usarlos como transportes de tropas. Contrató 3 vapores de alto bordo. Todo estaba listo, las armas embarcadas, también listos los capitanes contratados de los vapores, esperando sólo el aviso para partir, cuando la dela-

ción hace fracasar el intento, y Pintó paga con su vida su idea, al propio tiempo que la oposición del Gobierno Americano, y el engaño de Quitman, todo lo cual desemboca en la desbandada de la gente, mientras el cabecilla Pintó moría en el patíbulo, en La Habana.

Peró Goicuría, como años antes Narciso López, no se amedrenta con el fracaso. Salváronse las armas y municiones y en su afán por independizar a Cuba no tuvo reparos en entrar en tratos con el aventurero Walker, que había logrado imponerse en Nicaragua, pero que podía ayudarlo en su empresa, su ideal: libertar a Cuba. Para ello, en enero de 1856 mandó como comisionado suyo al cubano Francisco Alejandro Lainé a Nicaragua a entrevistarse con Walker, ofreciéndole todos los recursos con que contaba de la fracasada expedición de la conspiración de Pinto, con tal que Walker se comprometiese bajo palabra de honor, mediante un contrato que firmarian, a que tan pronto su gobierno se estabilizase, que su ejército lo ayudaría a invadir a Cuba e independizarla. El 11 de enero de 1856, ambos, Walker y Lainé, firman este Contrato, comprometiéndose ambos a cumplirlo bajo palabra de honor.

Como Quitman había engañado a la Junta Cubana de New Orleans, haciendo fracasar la expedición proyectada para ayudar a Pinto, por febrero de 1856 se separaron de dicha Junta, José Elías Hernández (Vice Secretario), y Domingo Goicuría (tesorero de la misma), conservando estos últimos las armas y pertrechos y el vapor "Massachusetts". Era la "rama disidente u hombres de acción" que lanzaron sus Manifiestos explicando por qué se separaban de aquella junta de "tibios" y "pastejeros", formando casa aparte. Goicuría se nego a entregar los recursos de guerra y la junta formuló sus protestas. El Lugareño preparó sus maletas para emigrar hacia Europa.

Goicuría y Hernández pusieron todas sus esperanzas en Walker perados Elías Hernández y Goicuría porque comenzaran los levantamientos en Cuba, ellos, que habían formado una agrupación de patriotas a la que llamaron "El Ave María", a la que también pertenecían Agustín Santa Rosa y Francisco Estrampes, y sabiendo que en Baracoa había un grupo numeroso de conspiradores que podían cooperar al intento, mandan a Estrampes y Juan Enrique Félix a dicho puerto oriental, tenían ellos ya preparado todo para la invasión y querían que cuanto antes empezaran las hostilidades.

Estrampes, patriota intachable al conocer que los E. U. se proponían a comprar la Isla la exaltación de su patriotismo llegó al clímax, y se lanzó a la aventura, aventura que desgraciadamente había de costarle la vida (octubre 1854), una vida que le era utilísima a la causa.

Peró volvamos a Walker. Hernández y Goicuría fueron mandando hacia Nicaragua grupos de 7 u 8 para no despertar sospecha. Entre los primeros que salieron estaban Francisco Agüero (que

fué redactor de "El Pueblo"). Pablo Antonio de Golibart, Crespo, el Abogado de los Tribunales, Francisco de Armas, yerno de José Elías Hernández. Los últimos reclutas, mandados por la Compañía de Tránsito, llegaron a Nicaragua el 9 de marzo de 1856, al mando de Goicurúa. A su llegada Walker nombró a Goicurúa coronel, su segundo en el mando, después Gobernador Militar y Político de Granada, durante la ausencia de Walker, que salía a batir a los costarricenses, y como tal Gobernador fué reconocido por las tropas y el pueblo en parada pública. El Presidente Pierce, de E. U., reconoció el Gobierno de Walker en Nicaragua. Aparentemente todo marchaba bien.

El 9 de mayo llegó Goicurúa a Granada, conduciendo 250 hombres. Al irse Walker de la ciudad de Rivas, Goicurúa le pidió lo dejara allí con algunas fuerzas, pero Walker no lo permitió. Cuando la invasión por fuerzas de Costa Rica mandadas por José María Cañas, los legitimistas de Chontales y Sepevia, que se habían levantado en armas contra Walker, se unieron a los patriotas, y Walker mandó contra ellos fuerzas mandadas por Goicurúa y Vallé, que lograron vencerlos. El 12 de agosto Walker nombró a Goicurúa, Ministro en Inglaterra.

Goicurúa, que era amigo de Vandehbilt, trató de convencer a Walker en varias cartas, para que concediese de nuevo a Vandehbilt los derechos de la Compañía de Tránsito, que Walker había abolido, a causa de haberle negado a Vandehbilt un empréstito y habérselo éste negado, viniendo la ruptura; y Goicurúa por tal motivo fué dado de baja como Brigadier del Ejército de Nicaragua. Todo esto fué convenciendo a Goicurúa de la maldad y mal proceder del aventurero Walker. Comprendió que este aventurero era un instrumento de los esclavistas del Sur de E. U., al volver a restablecer la esclavitud en Nicaragua, cosa a la que era irreductiblemente onuesto Goicurúa.

El 27 de mayo, Lainé había sido enviado a Nueva York a reclutar más gentes, para una nueva expedición (esto sucedía antes de la ruptura entre Walker y Goicurúa). Walker expresó que tan pronto pudiera reunir a todos los países de Centro América en una Confederación, iría contra Cuba. Pocas semanas estuvo Goicurúa después en Nicaragua. El 13 de julio está de regreso en New Orleans. Walker le manda sus credenciales, ascendiéndolo a General de Brigada y Ministro de Nicaragua en Inglaterra.

De New Orleans pasa a Nueva York. Goicurúa comprendió que Walker era un malvado. Al fin, Walker capituló ante el general Mora, abandonando la ciudad de Rivas, en 1857, y saliendo del país. Luego preparó una segunda expedición en 1860, y luego otra, cayendo prisionero y siendo fusilado. Aquí acabaron sus luchas.

Entre los expedicionarios cubanos que fueron con Goicurúa en su expedición a Nicaragua: Manuel Hernández (hijo del doctor Juan José del propio apellido, fué a Cárdenas con López en 1850 y fué también compañero de López cuando éste dibujó la primera

bandera cubana en E. U. Murió en el desastroso sitio de Granada fué muerto a palos en las calles de Granada; Manuel Higinio Ramírez (muerto del cólera a bordo del vapor "Virgen", en el lago de Nicaragua); Ramón Ignacio Arnao, el Teniente Callender; Inru Faysoux (compañero de López en Cárdenas, que no pudiendo acercarse los botos al muelle, se tiró a nado con una cuerda entre los dientes, amarrando un cabo en el "Creole" y otro en el muelle, para que por esa cuerda pudieran desembarcar los expedicionarios); comandante Pablo Antonio de Golibart (el incansable patriota); Francisco de Agüero y Duque Estrada (el famoso patriota cubano "El Solitario"); Manuel Tejada; José Serrano; Adolfo Pierra Agüero (el secretario de Joaquín de Agüero en 1851); Martín Jiménez; Antonio García Abarca; Diego Fernández; Cristóbal Ramo y Alegre; Rafael Pulgarón; N. Castillo y Manuel Fleury; José Crespo; Juan Enrique Félix y Russell y su hermano N. Félix; Miguel Betancourt y Guerra; Francisco de Armas y Céspedes; Francisco Montoto; Francisco Agüero; Manuel Francisco Pineda; Isidro Paullón; Cirilo Torres; Gregorio Pinto; José Machado (éste fué el que en San Antonio recibía las armas cuando Pinto). Y un joven muy inteligente, que se había batido en Vuelta Abajo junto a Narciso López, Francisco Alejandro Lainé, que se extravió en el monte, de noche, yendo en comisión con el coronel Fisher y el mayor Rogers, fué hecho prisionero por los aliados centroamericanos, y poco después fusilado. Walker ordenó en el acto que lo suspendiera la ejecución de dos oficiales guatemaltecos, en represalia por este crimen de haber pasado por las armas a tan valiente joven como Lainé. Dice Montúfar, que Lainé murió con una gran serenidad y admirable valentía, y en el momento que se preparaban las armas para proceder a su fusilamiento, pronunció estas palabras: "Los hombres mueren. Las ideas quedan", frase ésta que después se hizo famosa. Así terminó su vida aquel hijo de Alquízar.

De Goicurúa, diremos que cuando estalló la Revolución del 68 se hallaba en el Brasil, y de allí pasó a los Estados Unidos donde se estaba preparando una expedición de José María Mora, un patriota suyo, que se la ofrece y él acepta jubiloso, es la expedición del "Lilliam", que fracasó en Nasau. Y se entera de la muerte del único hijo que le quedaba, Valentín, y en medio de su dolor y de su desesperación prepara otra expedición en un barco de vela con Eloy Camacho, al frente de 33 valientes, que pone proa al Sur y logra llegar a Cuba y desembarcar en Caletones, el 10 de febrero de 1870, es la Expedición conocida en la historia de Cuba con el nombre de "Los 33 de Goicurúa", debido a un libro que con ese título se publicó en Matanzas. Con Goicurúa vinieron dos grandes patriotas alquizarinos: los hermanos Marquetti. Ya en Cuba, se presentó al Gobierno de Cuba en armas y se le encomienda por éste una misión a México. Trata de salir del país para cumplirse en cargo, y parte en una lancha y el 3 de mayo del mismo año tiene la poca suerte de caer apresado en Cayo Guanaja (o Cayo Guajaba), y

llevado a presencia del Capitán General Caballero de Rodas, que a la sazón se encontraba en Camagüey, éste lo envía a La Habana, para encerrarlo en el Castillo del Príncipe y ordena que sean abiertas todas las causas q. existían contra él, condenándosele a muerte; rehusó nombrar defensores, eran inútiles, conocía el ciego furor que desde tantos años atrás sentían contra él las autoridades. Tuvo un defensor de oficio pero éste sólo se limitó a pedir que en vez de ser agarrotado fuese pasado por las armas, pero pidió también pena de muerte. A pesar de ello fué ejecutado en garrote vil el día 14 de mayo; contaba 66 años de edad. Pero no sin antes dirigirse a los presentes y exclamar esta frase famosa en la historia de Cuba: "*Muere un hombre; pero nace un pueblo*". Goicuría, junto con José Elías Hernández, editaba en Nueva York, en 1855, "El Eco de Cuba". El notable investigador cubano Sr. Víctor Manuel Hércas ha encontrado que Goicuría llegó a La Habana, procedente de Inglaterra, el 18 de febrero de 1837. Después embarca en La Habana, para Londres, en el vapor "Tec", el 4 de enero de 1843; y regresa de Inglaterra para La Habana en el vapor "Tony", el 21 de mayo de 1843.

1852.—*Seiba del Agua.—Conspiración de Vuelta Abajo.* — En 1852 se produjo en la Isla uno de los más importantes movimientos revolucionarios; el conocido en la historia con el nombre de "Conspiración de Vuelta Abajo".

La figura principal o jefe en la provincia pinareña era el rico hacendado vueltabajero D. Juan González Alvarez; pero los dirigentes estaban en la capital: los ilustres jurisconsultos cubanos D. Anacleto Bermúdez y D. Porfirio Valiente.

Puesto de acuerdo Bermúdez con D. Luis Eduardo del Cristo logró que éste convenciese a D. Juan González Alvarez, dueño del Cafetal "La Merced", en Candelaria, que fuese el encargado de recibir las armas y municiones necesarias para la insurrección. Por mediación de Francisco Estrampes, González Alvarez se puso al habla con el Conde de Pozos Dulces, con el cual celebraba entrevistas en el Cafetal llamado "Bristol", en Artemisa, propiedad del Conde. Entre ambos se repartieron la labor de conseguir prosélitos entre los vecinos vueltabajeros, simpatizadores y afiliados a la causa independentista.

Ayudaban a González Alvarez, algunos vecinos de Candelaria; San Cristóbal, Los Palacios, etc.: Juan González Soriano, Agustín de la Cruz, Ignacio Rodríguez y Rojas, Pedro García Simancas y Manuel y Miguel Vigoa, llegándose a reunir en la finca de González Alvarez 73 carabinas, 6 fusiles de chispa, 36 con bayonetas, y 19 pistolas.

Mientras estos trabajos de preparación ocurrían en Vuelta Abajo, en La Habana las cabezas principales celebraban reuniones a las que concurrían comprometidos de arraigo. Estas reuniones se celebraban en los domicilios del Dr. D. Antonio Gassié y del Licdo. D. Juan de Miranda y Caballero; así como en una casa de extra-

muros, donde vivían dos buenas cubanas: Catalina Valdés y Candelaria Baeza. (Archivo Nacional, Com. Militar. Legajo 84). En esta última casa se depositaban armamentos, se fabricaban cartuchos y balas, se bordaban banderas y se recaudaban fondos para con ellos adquirir armas y municiones.

El Licdo. D. Juan de Miranda y Caballero era Delegado de la Junta Cubana de Nueva York, y en su casa se reunían: Francisco Estrampes, Luis Eduardo del Cristo y Cardona, Joaquín Fortún, profesor de Matemáticas de la Escuela de Maquinaria; Manuel Hernández Perdomo (hijo del Conde de Villamar); José Belén Valdés, Gabriel Morales López, Felipe López de Briñas (el poeta); José Francisco Balbín, Anacleto Bermúdez (el ilustre jurisconsulto cubano, alma de aquel movimiento); Antonio Franchi Alfaro (catedrático de Griego de la Universidad de La Habana); el doctor Antonio Gassié (también Delegado de la Junta de Nueva York); Carlos del Castillo (Director de la Caja de Ahorros), etc.

Otro grupo formaba el "Club Secreto", y se reunían en la casa del Dr. D. Antonio Gassié: Juan Arnao, L. E. del Cristo, E. Estrampes, el Conde de Villamar, Rafael Lanza, Juan Clemente Zenea, José García Tejada, Manuel Santa Cruz, Eduardo E. Fronty, Manuel Higinio Ramírez, José Agustín Quintero (el celebrado poeta), Joaquín Fortún, Fernando de Villiers, Calixto Rodríguez, José Francisco Balbín, Mauricio Molina, José Varona, Esteban Piñeyro, José Belén Valdés, Carlos Colins, Esteban Díaz y otros. Este Club Secreto fué el que comisionó a Juan Bellido de Luna para que comprara las armas y municiones, ayudado por José García Tejada, que fué luego Escribano de la Comandancia de Marina del Apostadero de La Habana.

Bellido de Luna se puso al habla con el español Castillo, dueño del establecimiento de novedades de San Ignacio y O'Reilly, llamado "El Correo de Ultramar", para comprar las armas, diciéndole Bellido a Castillo, para no despertar sospechas, que esas armas eran para mandarlas a Batabanó para un buque negrero que de allí iría a Africa, para traer esclavos.

El español Castillo compró las armas de desecho en el parque de Artillería y se las vendió a Bellido en \$2,000, colocándolas de 10 en 10, con sus municiones, en cajas cerradas. Se colocaron para su transporte en carretones situados frente al establecimiento. Eran 200 carabinas de pistón y algunas cajas de cartuchos. Los carretones partían desde el citado establecimiento hasta la Estación del ferrocarril de Villanueva para ser depositadas en el almacén y luego ser embarcadas por el tren de La Habana a Guanajay, con destino a la estación ferrocarrilera de San Luis de la Seiba del Agua, barrio de San Antonio de los Baños, situado entre San Antonio y Guanajay. En Villanueva las cajas eran recibidas por los empleados del F.C., también conspiradores, Pedro Suárez y Juan Andrés Escarrá, quienes eran los encargados de embarcarlas en el tren, y despacharlas para su destino. Al llegar a la Estación del Ferro-

carril de San Luis de Seiba del Agua, las cajas eran bajadas y conducidas en carretas por el Camino Real de Vuelta Abajo, hasta el sitio de González Álvarez, en Candelaria, Cafetal "La Merced". Ya habían sido despachadas algunas cajas. Pero al salir el quinto carretón del "Correo de Ultramar", por la Puerta de Monserrate, de la Muralla, situada al final de la calle de O'Reilly, cayó al suelo una de dichas cajas y al chocar con el suelo se rompió saliendo al exterior algunas de las armas. Desde hacía semanas se tenía una extrema vigilancia en toda la ciudad, ya que desde junio y julio (1852), había circulado por La Habana un periódico subversivo, titulado "La Voz del Pueblo Cubano" (Órgano de la Independencia), tras del cual andaba toda la Policía. Al ver los salvaguardian tal espectáculo, se apresuraron a detener a un hombre que marchaba detrás del carretón, a pie, José García Tejada. Se le obligó a confesar de dónde venían, a dónde iban y quién las mandaba. Dijo que desde Villanueva eran mandadas a Seiba del Agua. Esto sucedía el 3 de agosto. En la noche del 5 de agosto la casa de García Tejada fué registrada, situada en el Barrio de Peñalver, y allí encontró 3 cajas de cartuchos embalados, plomo en rollos, turquesas para hacer balas. Allí vivía Catalina Valdés, madre de Francisco Valdés, escogedor de tabaco, siendo ambos también arrestados. A Valdés no le quedó otro recurso que confesar y dijo que el jefe era el rico hacendado de Candelaria, D. Juan González Álvarez, el que también fué detenido y tuvo también que confesar. Este individuo había sido amigo de Narciso López, al que ofreció bebidas, así como a sus compañeros, al pasar ellos por el Cafetal de su propiedad "La Merced", después de la acción de "Frías". Registrado su Cafetal fueron halladas las armas allí depositadas.

Dice Santovenia que González Álvarez no fué hombre de convicciones firmes, que siempre, cuando se vió en aprietos, procuró, por salvarse él, no tener reparos en que se hundiesen los demás. Y que no está muy clara su actuación cuando la insurrección de Narciso López. Así como su apresuramiento en comunicar al Capitán Pedáneo de Candelaria la presencia en su casa del Licdo. D. Juan José Turbiano, la noche del siguiente día del encuentro de López y Enna, en el Cafetal "Frías". (Archivo Nacional, Com. Militar. Legajo 76).

Enterado Porfirio Valiente de la detención de González Álvarez, logro escapar a los E. U. Valiente era uno de los miembros de la Junta Revolucionaria de La Habana, con el Licdo. D. Anacleto Bermúdez, Ramón de Palma, Fernando de Peralta y Carlos del Castillo.

González Álvarez siempre fué opuesto a que en su finca se depositasen las armas, pero Valiente se valió de Luis Eduardo del Cristo y de Joaquín Fortún para que lo convenciesen a que accediera. Y por Francisco Estrampes conoció González Álvarez, al Conde de Pozos Dulces, pertenecientes a la Junta Central de La Habana. Además, lo vió con Porfilio Valiente en la Botica de Losada, donde Valiente tenía su Bufete de Abogado. Después volvió

a ver al Conde, varias veces, en el Cafetal del mismo "Bristol", en Artemisa, acompañándolo en estas entrevistas o visitas Manuel Rodríguez, que era el que iba siempre a recoger las armas al Paradero del Ferrocarril de "Seiba del Agua".

El español Castillo fué también detenido y confesó todo punto por punto, diciendo que había vendido las armas a Bellido de Luna y por ellas había cobrado \$2,000.

A las 4 de la tarde llegaban dos celadores y cuatro salvaguardias a la casa de Bellido de Luna, en el pueblo de Regla, donde vivían su madre y él. No lo hallaron allí y siguieron para La Habana, a buscarlo al escritorio de Echarte y Moliner y al almacén de azúcar de Bellido de Luna y su hermano Francisco, situado en Teniente Rey (antes Salvador Orta), bajos de la casa del Marqués de Duquesne. Apenas salida la Policía de su casa pasó por frente a ellos Bellido, pero no lo conocían, y fué a su casa, donde su madre le contó la visita policial. Bellido se escondió en la casa de su amigo Juan Hiscano, donde estaban la prensa y la imprenta donde se imprimía la hoja "La Voz del Pueblo Cubano", que tenía tras de ella a toda la Policía desde hacía semanas, sin dar con ella, siendo ésto la conmoción en toda la Isla por sus artículos incendiarios.

En la sentencia de esta causa se dice... "y resultando de la causa, en mérito de algunas declaraciones haberse transportado por el ferrocarril de esta Capital hacia San Luis de la Seiba del Agua remesa de armas y municiones de guerra en cajas adecuadas al objeto, haciéndose especialmente la primera conducción en veinte y seis de diciembre del año pasado de mil ochocientos cincuenta y uno, cuyo particular lo confirma el hecho de recogerse en la Vuelta Abajo alguna parte de esos artículos, etc."

Dice Zaragoza que por los facciosos, el 3 de octubre, se había cometido en el pueblo de Puerta de la Güira, el asesinato del aragonés, natural de las Islas Baleares, D. Ignacio Piñano, por haber sido el que descubrió el proyecto de insurrección de Vuelta Abajo ("Las Insurrecciones de Cuba". Por D. Justo Zaragoza, 1872. Madrid. Tomo 1. Página 649).

Al amanecer del 6 de agosto salía Juan Bellido de Luna de La Habana en la fragata inglesa "Express", escondido, rumbo a Nueva York. Antes de la salida, la policía subió al barco y lo registró minuciosamente sin hallarlo; pero cuando se retiraban, un marinero tropezó con un pie suyo y gritó "aquí hay uno escondido", pero rápido, pudo alcanzar otro lugar de refugio y al hacerse el segundo registro tampoco le hallaron. Dejaba atrás, en las cárceles y fortalezas infinidad de sospechosos de ser los que editaban "La Voz del Pueblo Cubano", sin embargo, de que el verdadero editor saliera para el Norte.

Para hacer ver al Gobierno que los infelices que estaban presos eran inocentes y que entre ellos no estaban los verdaderos responsables que editaban el periódico, mandaron a Facciolo que editara otro número los abogados Anacleto Bermúdez y Porfirio Valiente.

Facciolo pidió 18 onzas para poder embarcarse enseguida para los E. U., pero no llegó a recibirlas, pues el día 23 de agosto, por la delación de un cubano traidor, espía de las autoridades, Luis Cortés, apodado "Cinco Minutos", fué sorprendida la imprenta de Obispo 44 (hoy 62), ocupándose galeras, originales y prensa en que se imprimía el valiente periódico separatista, deteniéndose a Eduardo Facciolo y Alba, el tipógrafo, con otros.

En esta nueva causa de "La Voz del Pueblo Cubano", el Consejo de Guerra, reunido por la Comisión Militar, condenó a pena de muerte en garrote vil a Facciolo, que fué ejecutado el 28 de septiembre de 1852, a las 7 de la mañana, frente a la Real Cárcel. De nada valieron las súplicas de su madre. Esta, al saber la triste muerte de su hijo se volvió loca. También fueron condenados: José Agustín Quintero, Manuel Santa Cruz, Eduardo F. Fronty, Carlos Colins, José Varona, Antonio María Betancourt, Fernando Saavedra, procurador Juan Valdés Castillo, Antonio Quintero, José Fco. Balbin, Miguel Acosta, Luisa del Castillo y su madre Angela Guerra (que fueron sorprendidas bordando banderas cubanas). Por sentencia de 13 de agosto de 1852, José Agustín Quintero, a cuatro años en el presidio de Ceuta; Carlos Colins y José Varona, a relegación indefinida; Manuel de Santa Cruz, a 4 años de relegación, resultando absueltos todos los demás.

Por motivo de la causa por la "Conspiración de Vuelta Abajo", en sentencia dictada el 30 de noviembre de 1852: Juan González Alvarez, Francisco Valdés, Manuel Hernández Perdomo, Luis Eduardo del Cristo y otros prófugos Auditor honorario de guerra Porfirio Valiente, José García Tejada, Francisco Estrampes, Manuel Rodríguez, Mauricio Molina y José Belén Valdés, condenados a pena de muerte en garrote vil.

Joaquín Fortún, Dr. Antonio Gassié, José Francisco Balbin, Juan de Miranda y Caballero, a diez años de presidio en Ceuta, y prohibición perpetua de volver a Cuba.

Reos prófugos: Francisco Bellido de Luna, José María y Joaquín Ortega, Julio Collazo, a 8 años de prohibición de volver a Cuba. Francisco de Frías y Jacott (Conde de Pozos Dulces) (que se defendió a sí mismo) a dos años de extrañamiento en la ciudad de Osuna (después del indulto pasó a París y luego a E.U., donde escribió en "La Verdad", y sus artículos eran contradecidos por "El Eco de Cuba", órgano de la minoría disidente, lopiztas, en la Junta: Goicuría y José Elías Hernández); al Licdo. D. Joaquín María Pinto se le confinó a la ciudad de Cáceres; Catalina Valdés y Candelaria Baeza, 2 años de encierro en servicio de un hospital de mujeres; Calixto Rodríguez, 6 meses de prisión y vigilancia policial por 2 años; Licdo. Gabriel Morales, se le compungía la prisión sufrida; Licdo. Antonio Franchi Alfaro, en rebeldía, absuelto, vigilarlo 4 años; Felipe López de Briñas, absuelto. Sobreseída la causa a: Teresa, doña Juliana y doña Josefa Valdés, Antonio Frates, Ignacio Díaz; los extranjeros Juan Suhas, Arnal Lae Larrouy, Pablo

Yáñez, pardo Tomás Rivero; mulatos Timoteo Romaní, Juan Calzadilla, José Ramón de Paula y Dávila, Ramón y Anastasio Díaz Mirabal, Manuel Camero (a) Grillo, José Noa (ya finado), Joaquín de Paula y Dávila, José de Jesús Pérez Machado, bachiller Manuel de Ayala, José Ma. de Paula Dávila, conocido por Chepe, Juan, Benito y Manuel Guijarro y Antonio Camero.

También fueron condenados: Manuel Vigoa, prófugo, 8 años en Ceuta; Miguel Vigoa, prófugo, 2 años; José Feria, Pedro García Simancas y Francisco Baeza, 4 años de destierro. Compungidos con la prisión sufrida, pero sujetos a vigilancia policial por cuatro años: Ignacio Rodríguez Rojas, subteniente graduado de Milicias de Caballería; Francisco Casas, Francisco López González, Benigno de la Cruz, Ramón Valdés García, Juan González Soriano, Juan García Simancas, Pedro de Santa Cruz, José Hernández de Santa Cruz, José Hernández de Santa Cruz, Buenaventura Báez, pardo Anselmo Valdés, Agusín de la Cruz, Hilario Santa Cruz, José Gutiérrez, Manuel de Torres, pardo Máximo Chenique, José de Frías, Fermín de Villiers (finado). Absuelto Francisco Julio Collazo Sobreseimiento: Ramón y Anastasio Díaz Mirabal, Manuel de Jesús Ballesteros, Licdo. D. José Jcaquín Leal (este era Escribano de San Antonio de los Baños); Manuel Hernández Alvarez conocido por Robayna, Juan Tomás Ramos (este era también de San Antonio de los Baños) era Subteniente retirado de Milicias Rurales); Desiderio Rodríguez Rojas, José Cardoso (ya finado); Marcelino Castillo, Mariano González, José Padrón, Pablo de Santa Cruz Castañeda, Tomás Cestán, Juan García Travieso, Juan Pablo y José Clotilde Uranga, Juan Pablo de Santa Cruz y Castilla, Pedro Celestino Morales, Cipriano Suárez, Justo José de Paula Dávila, José y Francisco González Robles, Joaquín Bernardo Morales, Ramón González, Pedro Hernández Nattes, conocido por Arico; Francisco Manresa, Melchor Acosta, Licenciados Rafael Ruiz de Castro y Pedro de Torres, Agustín Ríos, Miguel Tarafa, mulato Hermenegildo Mesa, Narciso Herrera, Antonio y José Díaz Mirabal.

También por esta misma causa sufrieron prisión en La Cabaña y en el Morro, el poeta D. Ramón de Palma y el escritor José de Frías, hermano del Conde de Pozos Dulces. El rico hacendado de Güines, D. Miguel Cantos escapó de Cuba. El 1 de septiembre de 1852, falleció Anacleto Bermúdez, se dice que de envenenamiento, aunque no estaba comprendido en la causa.

1854.—*Tranquilino Sandalio de Noda*.—En este año hizo Noda un estudio completo, higiénico, hidro y topográfico de San Antonio de los Baños. No hemos podido encontrar este trabajo. ¿Dónde está?

1854. — *Juan Enrique Félix y Russell (John Henry Félix y Russell)*. — Era natural del pueblo de Alquizar, donde nació en 1830. Hijo de Henry Félix, natural de Nueva York, y de Ana Russell, natural de Providence, Rhode Island (E.U.). Su padre estaba

administrando una hacienda en Alquízar al momento de su nacimiento. Cuando tenía 3 años, fué llevado a los E. U. y regresó 5 años después. Empleado como Agente de una casa de comercio de la ciudad de Nueva York, realizó infinito número de viajes a su patria, Cuba. Dominaba a la perfección ambos idiomas, el inglés y el castellano, pues había además estudiado la carrera de Comercio. Era de cuerpo delgado y pequeña estatura, muy culto, de piel muy blanca y usaba lentes. Defensor acérrimo de la Independencia de Cuba, entró en relaciones con la Junta Cubana de Nueva York y en sus frecuentes viajes a la Isla fué el conductor de múltiples mensajes a diversas poblaciones de Cuba. Cuando el desembarque de Estrampes en Baracoa le había precedido con las noticias a los conspiradores de dicha ciudad.

Arrestado, fué condenado a prisión, habiéndose portado heroicamente cuando le tomaron declaración, pues a pesar de su contestación débil no reveló nada de lo que conocía. Indultado, pasó de nuevo a los E. U., poniéndose a las órdenes de José Elías Hernández y Pérez, figurando en la fracasada expedición del "Africaín" o del "Ave María", y más tarde figuró en el contingente que acompañó a Domingo Goicuría, en su empresa nicaragüense, a fin de ayudar a Walker, quien se había comprometido con los cubanos que una vez lograda la estabilidad de su Gobierno en Nicaragua, dirigiría una empresa invasora a fin de lograr la Independencia de Cuba. (Héres).

En la empresa de Walker también fué con John Henry Félix su hermano N. Félix. Tenía otra hermana, casada con el Reverendo Francisco Peck, Obispo que fué de la Iglesia Episcopal de Providence, Rhode Island y después de la de Brooklyn.

El señor Héres ha encontrado en el Libro de Pasaportes del Archivo Nacional, que J. H. Félix Russell, embarcó en La Habana para Nueva York el 11 de enero de 1853, uno de sus múltiples viajes entre Cuba y Estados Unidos.

Hemos de advertir a nuestros lectores que en San Antonio, en 1852, vivían las familias de: Alejandro Félix, Eusebio Félix, Baltazar Félix y Antonia Félix, cada una de estas personas con su casa aparte, esto es, diferentes miembros de la familia de tal apellido. (Véase nuestras "Estampas Antiguas de San Antonio". Página 241). Esto nos hace pensar que estaban vinculados a esta jurisdicción ya que los antes mencionados tenían su residencia en San Antonio en esa fecha.

Francisco Estrampes y Gómez. — Vidal Morales da su nacimiento en San Marcos, Artemisa, Pinar del Río, pero el señor Escoto dice haber encontrado su partida de bautismo en Matanzas, número 315 de la Parroquia de Matanzas, nacido el 4 de diciembre de 1827. Su padre era francés. En el acta de bautismo no se menciona la D que hoy usan sus descendientes al escribir su apellido. Comenzó sus estudios, pasando luego a Francia para continuarlos y ampliarlos, y se dice que una parte de su vida la pasó estudiando

en el Liceo de Burdeos. Era hombre de gran inteligencia, que desempeñó con gran acierto las asignaturas superiores que enseñaba, cuando era Profesor del Colegio Cubano, del que fué Director otro patriota, Manuel Higinio Ramírez. De gran valor personal, temerario, valiente, un atleta, y con mucha habilidad para el manejo de las armas. Educado en Francia, traía de allá un trato caballeresco y gentil, de gran poder persuasivo, todos se rendían a sus razonamientos, siendo un ídolo de sus paisanos. Fué por estas cualidades que atrajo junto a él a tantísimas personas, cuando fué uno de los organizadores de la famosa "Conspiración de Vuelta Abajo", en 1852. En ésta fueron condenados a la pena capital González Alvarez y Luis Eduardo del Cristo, y Estrampes a pena de muerte, en rebeldía, (no habían podido aprehenderlo). Y tuvo la temeridad inconcebible de presenciar su juicio disfrazado, concurriendo a la sala de audiencia de la Comisión Militar, y con calma imperturbable, y una sangre fría extraordinaria, todo el procedimiento, en el que oyó los cargos que se le hacían y la sentencia de pena de muerte a que se le condenaba. A la mañana siguiente salía para New Orleans, en el vapor "Black Warrior", confundido entre sus tripulantes. En New Orleans enseñaba idiomas. Para unos era de un carácter apacible, sereno, bondadoso, reposado, para otros historiadores impetuoso, pero noble y severo. Fué uno de los revolucionarios cubanos más valientes, audaces y temerarios de aquellos tiempos. Conspirador tenaz, fué también de aquellos patriotas que sin temor a ser atrapado, repartía clandestinamente aquel fogoso periódico revolucionario, "La Voz del Pueblo Cubano", en que el poeta José Agustín Quintero escribía artículos terribles contra el despotismo, que al fin fué descubierto el 23 de agosto de 1852 y que costó la muerte en garrote vil al infortunado tipógrafo, nativo de Regla, Eduardo Facciolo y Alba. A Estrampes se le dió Pasaporte en La Habana para New Orleans en 29 de junio de 1854. Libro 10,754. Pasaportes y Fianzas. Miscelánea. Archivo Nacional (Víctor M. Héres).

Al morir, tendría unos 26 a 28 años, era alto, más grueso que delgado, cuerpo de atleta, muy blanco, pelo rubio, fisonomía franca, expresiva, de hombre sincero y leal, ancho bigote recortado, y una nube en el ojo izquierdo. Se confesó y cumplió sus deberes cristianos, dentro de la Iglesia Católica. Se le ajustició en el garrote, frente al campo de La Punta, el 31 de mayo de 1855. Hombre culto, distinguido, elegante, inteligente, decente, honrado, de muy buena presencia. Pero de nada valieron las súplicas para salvarle la vida. Concha, aunque se decía cristiano, no conocía la piedad. Se cuenta que no ha habido quien en la hora de morir haya demostrado una sangre fría, un valor tan sereno y firme como este gironcino. Estrampes y Agustín Santa Rosa pertenecían a la Asociación patriótica del "Ave María", que organizaron en E. U., José Elías Hernández y Domingo Goicuría, que también propició la Expedición del "Africaín" (1854).

Desesperados Goicurúa y José Elías Hernández porque comen-
zasen los levantamientos en Cuba, ya que todo lo tenían preparado
para una invasión, (Conspiración de Pinto), hablaron con Estrampes,
y éste, patriota intachable, al conocer que los E. U. trataban de
comprar la Isla de Cuba, la exaltación de su patriotismo llegó al
límite. Así fué que sabiendo por la Junta, que en Baracoa había
muchos conspiradores, comprometidos en la jurisdicción que le
ayudarían, no temió y se lanzó con unos amigos a la aventura.

A bordo de una goleta americana y en compañía de tres compa-
ñeros, salió de New Orleans rumbo a Baracoa, a mediados de 1854,
conduciendo armas y pertrechos para levantar la rebelión en Cuba.
Sabían que lo esperaban muchos patriotas comprometidos. El Go-
bierno tenía ya conocimiento de esto, por sus espías, y tomó sus
medidas. El 19 de octubre de 1854 fondeaba en el puerto de Ba-
racoa el pailebot "Charles T. Smith", procedente de Nueva York,
cargado de maderas y víveres, trayendo de pasajeros a Juan Enri-
que Félix y Russell, y ocultas, 10 cajas de armas y pertrechos.
Desembarcado Félix, buscó a Francisco Hernández, y le entregó
una carta que traía de su hermano, el ínclito patriota José Elías
Hernández, uno de los de la Junta Cubana de Nueva York.

A los pocos días (23) fondeó otro pailebot, el "John E. White",
en el cual venía de Nueva York, con el nombre supuesto de Mr.
Ernesto Dacoste, el arrojado y muy valiente joven Francisco Es-
trampes y Gómez. Desde la mañana del 23 se pusieron Félix y
Estrampes al habla con el citado Hernández, valiéndose del inter-
mediario Antonio Zerulia, como agente de enlace. Creían ellos
que Hernández, que había sido conspirador y ya había estado pre-
so, sería un verdadero patriota, un puro, un digno hermano de José
Elías (esta expedición como antes decimos había sido preparada
por José Elías y Goicurúa, que formaban la minoría disidente de la
Junta Cubana, los lopiztas), pero parece que las autoridades pre-
sionaron fuertemente sobre el tal Hernández y éste tuvo que hablar
y decir la verdad, quedaban los patriotas vendidos al enemigo, ha-
bían caído en las garras de Concha.

Llevado Estrampes a La Habana, fué encerrado en una barto-
lina del Castillo de la Punta, contigua a donde tenían encerrado a
D. Ramón Pintó, el catalán que trató de libertar a Cuba. De nada
valieron las súplicas del Fiscal y hasta de la hija de Concha, éste
era inflexible y cruel hasta el límite. Aquel hombre extraordina-
rio, joven de 26 años, salía para su Calvario con semblante plácido
y sereno, la frente levantada y el paso firme. ¡Iba camino de la
gloria y la inmortalidad!, dice F. Fuentes.

La defensa que hizo para salvar al Capitán de la goleta y a sus
compañeros, fué un monumento imperecedero de valor y de nobleza.

Por sentencia de 24 de marzo de 1855, el Consejo de Guerra
condenó a José Elías Hernández y a Francisco Estrampes, a pena
de muerte, el primero en rebeldía; Juan Enrique Félix y Russell,

a 10 años de presidio (indultado al año siguiente), los demás, entre
ellos J. Hawkins y J. Wodhorse, fueron absueltos. Antonio Ze-
rulia, era natural de Baracoa, y desde 1853 trabajaba con Francisco
Hernández, en la zona, como agente revolucionario. Encerrado
en un calabozo del Cuartel de Artillería, ideó incendiarlo, fué visto
por un centinela, y al verse descubierto, al abrir el centinela la
puerta del calabozo, forzándola, se arrojó sobre uno de los soldados
y en lucha desigual sucumbió, muriendo a bayonetazos. Ejecutado
Estrampes en La Punta, el 31 de marzo de 1855.

Mientras el proceso de Estrampes se tramitaba, ocurrían otros
graves sucesos en La Habana. La Orden de "La Estrella Solitaria",
la Asociación de "La Joven Cuba" y "La Sociedad Cubana de Bene-
ficencia", estaban de acuerdo con la Junta Revolucionaria de La
Habana, que presidía D. Ramón Pintó, sucesor del ilustre juris-
consulto D. Anacleto Bermúdez, que había muerto (envenenado),
cuando se descubrió la "Conspiración de Vuelta Abajo", en 1852.
Auxiliaban a Pintó: Juan Cadaiso, iniciador y director del movi-
miento; el Dr. Nicolás Pinelo, Médico del Hospital Militar; doctor
José de Cárdenas y Gassié, José Antonio Cintra y González, José
Antonio Echevarría, Domingo Guiral, el rico hacendado Esteban
Santa Cruz de Oviedo, Carlos Rusca, los hermanos José y Antonio
Balbín, Pedro Bombalier Valverde, Benigno Gener y Junco, Alejo
Iznaga Miranda, José Sánchez Iznaga, los O'Bourke, los Frías y
Cintra, los Entenza, el Licdo. José Trujillo y Cintra (sobrino de
José Antonio Cintra), Juan B. y Antonio María Gróning, Juan
Francisco Pérez Zúñiga, Ildefonso Vivanco, Manuel Vingut, Vi-
cente de Castro, Pío José Díaz, y otros. Uno de los Cadaiso, An-
gel, preso en el Castillo de Jagua, se suicidó allí. Benigno Gener,
preso en Matanzas el día 16, fué encerrado en el Pontón, hasta que
en agosto se le llevó a Cádiz, a cumplir dos años de relegación que
se le impuso. También en el Pontón se hallaba don Carlos del
Castillo.

1868.—*El frustrado levantamiento de Occidente en la Noche-
buena de 1868.*—Desde el 10 de Octubre, Céspedes dió el Grito en
Oriente, después se levantaron Camagüey y Las Villas, faltaban las
provincias occidentales, Pinar del Río, Habana y Matanzas. Pero
en éstas, por estar más cerca del Gobierno Central, donde la con-
centración de tropas era mayor, por ser regiones llanas, sin montes
ni lugares donde refugiarse, donde la vigilancia y el espionaje era
mucho más activo y numeroso, érales imposible poder suministrarle
armas ni municiones, se iba a pelear en un terreno de muchas co-
municaciones, en plena llanura. Sin embargo, la Conspiración era
vastísima. En lo que se refiere a San Antonio, todos los compro-
metidos estaban alerta para cuando se diera el grito, sería el jefe
del alzamiento Carlos García, que ya estaba en los montes con una
partida. Por el F.C. se embarcaron armas para San Antonio, que
llegaron a la Estación y hubo que desaparecerlas, por haber sido
descubierto ese desembarque y ya sabemos cómo fueron arrestados
gran número de personas, así como el Guarda Almacén y el em-

pleado de la misma Federico Poey y el joven Du-Breuil, que fueron a parar desterrados a Fernando Poo. Véase nuestras "Crónicas de San Antonio". Páginas 124 y 287.

Los comprometidos o complicados en San Antonio y su jurisdicción. Alquizar, Guira, Vereda, Seiba, pueden verse en nuestro libro "Estampas Antiguas de San Antonio", página 378. Relación de los Complicados, documento que envía en 12 de mayo de 1869 el Teniente Gobernador de San Antonio, coronel D. Joaquín Reiza del Manzano al Capitán General de la Isla.

El levantamiento se pensaba que sería para la Nochebuena de ese año de 1868, pero todo vino a abajo con las prisiones numerosísimas que se hicieron que dieron por resultado que abortara el movimiento.

Ante la incertidumbre y careciendo de armas, Hilario Cisneros, hizo que algunos patriotas se alistaron en los cuerpos de milicias voluntarias que había empezado a organizar Lersundi, en octubre, para así poder apoderarse cada uno de un arma. De esta manera lograron reunir 50 fusiles a cargar por la boca y 2,000 cartuchos, habían dado nombres falsos, y las armas las depositaron en una casa de la calle Estrella; en paquetes y serones fueron llevadas a la Quinta de Cintra, en Luyanó, donde iban a levantarse el 2 de noviembre, allí esperaron la llegada de los comprometidos, que no llegaron; pensaban comenzar atacando el cuartel de la Guardia Civil. Pero el cohero que los llevó hubo de denunciarlos; tuvieron sin embargo, suerte de poder escapar y llevarse las armas, que fueron depositadas en la casa del buen patriota D. Esteban Pursía.

La Junta Revolucionaria de La Habana, presidida por Morales Lemus, deseaba hacer el levantamiento en masa de toda la provincia, pero luego se convenció de su imposibilidad por carencia de armas y pronto fracasó. Muchos, deseando incorporarse a los sublevados, embarcaron al extranjero para venir en expediciones. En La Habana y Pinar del Río hubo algunos intentos, pero siempre fracasaban. El ingeniero Francisco Javier Cisneros propuso a la Junta comenzar el levantamiento por Pinar del Río. Cisneros conocía el número de simpatizadores que había en Occidente, ya que disfrazado de agente del periódico "El Siglo", había hecho muchos viajes por los campos occidentales y hablado con sus habitantes, en los comienzos de 1868, así pudo pulsar el estado de opinión en cada lugar. Morales Lemus y Mestre aprobaron el plan de Cisneros, de levantar a Pinar del Río. Cisneros eligió para Jefe al valiente Agustín Santa Rosa. Este se embarcó con un grupo de unos 13 ó 14 compañeros que en tren fueron a San Cristóbal, donde el grupo de conspiradores era numeroso. Se llevaron las armas de la Quinta de Cintra y otras más que pudieron adquirir, llevaban 80 fusiles, empaquetados en cajas que embarcaron en el mismo tren en que ellos iban, pero al romperse una de ellas en el almacén del F. C. de Candelaria, quedaron al descubierto y tuvieron que tomar las lomas, donde pasaron calamidades inimaginables, hasta caer prisioneros y encerrados en las fortalezas de La Habana, para ser fusi-

lados, debiendo su libertad sólo a que Dulce relevó a Lersundi y dictó una amnistía en enero de 1869. Este intento de Santa Rosa, Lufriú, Tristá y otros, fué el 6 de noviembre.

Estos dos fracasos no desalentaron a los patriotas, que se preparaban para insurreccionar las tres provincias en la Nochebuena del 68. El sacerdote de Calabazar, Sal y Lima y el boticario Silvestre Pérez de la Hera, actuaban allí en secreto, pero con energía.

Oriente se había alzado el 10 de Octubre; Camaguey el 3 de noviembre; Las Villas tampoco habían podido sublevarse, y lo hicieron el 9 de febrero del 69. Pero como en Las Villas, en Occidente tampoco se puede nadie mover. Sin embargo, se tiene todo preparado para la nochebuena de ese año.

A principios de diciembre comienzan los arrestos de sospechosos. El 4 de diciembre es arrestado en su casa D. Federico Poey, jefe de la Estación del F. C. de San Antonio, acusado de infidencia y encerrado en la Cárcel de dicha Villa. El 6, es conducido a la Cárcel de La Habana, donde está hasta el 13 de enero del 69, en que es puesto en libertad por la amnistía del general Dulce. El 8 de febrero del 69 es nuevamente arrestado y el 10 llevado a la Cabaña, de donde habrá de salir semanas después desterrado hacia Fernando Poo con 250 compañeros más, atrapados en diferentes lugares de la Isla.

Veamos cómo describe este fracaso del 24 de diciembre del 68, el doctor Emeterio Santovenia, en Pinar del Río, que estaba de acuerdo con La Habana, para levantarse todos el mismo día. El doctor Enrique Dámaso Rubio Díaz, era Sindico del Ayuntamiento de Mantua, y renunció el cargo en 1867. En unión de Eusebio Zayas, Tomás Tamayo, José Agustín Pérez y otros, el 24 de diciembre de 1868, que era la fecha fijada para el levantamiento de los conspiradores del Occidente para ayudar a Céspedes (también estaban preparados en la jurisdicción de San Antonio de los Baños, Guira, Alquizar, Vereda, Seiba, Guanajay, Guayabal, Caimito, etc., para ese día, debiendo ponerse al frente Carlos García). Kubio partió de Guane para Santa Lucía y Montezuelo, a fin de ponerse al frente de los patriotas comprometidos. Pero en Vuelta Abajo (como en San Antonio y sus alrededores, casi todos faltaron a la palabra empeñada, temerosos ante las medidas de fuerza tomadas, la vigilancia estricta puesta sobre ellos, el espionaje, y la falta de armas), Kubio tuvo que marchar al destino, mientras que Zayas y Tamayo eran aprehendidos, y conducidos a La Habana, como después Lorenzo Castañeda y Suárez sirrieron prisión por más de 10 años. Castañeda Suárez, Procurador, laboró intensamente por la Revolución, en Mantua, en 1869, se le conmutó luego la pena por la de deportación a Sevilla. (Santovenia).

Este movimiento, en Mantua, estaba relacionado con todo el Occidente, así es que en los tinales de 1868 y comienzos del 69 habían grandes núcleos de comprometidos, profesionales, propietarios, hacendados, agricultores y hombres del pueblo, en San Cristóbal, Candelaria, San Diego de los Baños, Mariel, Guanajay, Guane

Consolación del Norte y del Sur, San Juan y Martínez, San Luis, etc. Todos se preparaban para el 24 de diciembre, pero la verdad es que nadie había cooperado al intento de Santa Rosa, Lufriú, etc., del 6 de noviembre en Candelaria.

En San Cristóbal, los comprometidos principales eran: Rafael Morejón, Bernardo Campos, Carlos y Joaquín Tutor y Fuentes, Antonio López Betancourt, Antonio Valdés, Antonio Marichal y Mirabal, Manuel Vigoa, Julio, José, Luis y Antonio Vigoa y Borges. José y Pedro García Simanca, Antonio Mariá Pérez, Juan y Matilde Piñero y Hernández, José Cecilio Díaz, Eustaquio Alfonso, Antonio Salgado, Federico Valdés, Agustín de la Cruz y Capote, Ramón Bencomo Rodríguez, Francisco García Rodríguez, Manuel Rivera Pérez y José Hidalgo Gato. (Bolet, del Archivo Nacional, 1916. Tomo 15. Página 252-256).

Esta era la vasta conspiración que abarcaba toda la región occidental desde Pinar del Río, Habana y Matanzas, por la que se reunieron 250 presos que fueron desterrados en el vapor "San Francisco de Borja", a los presidios de Fernando Poo. Entre esos deportados fué hasta D. Juan González Alvarez, el jefe de la conspiración anterior, de 1852, llamada de Vuelta Abajo, que contaba ya 72 años, los maestros de Guanajay, D. Félix María Calvo y José Miguel Macías.

Los que quedaron en Cuba proyectaron después la insurrección de 1869; y más tarde otra, en 1870. Vea Pág. 291 de este libro.

En septiembre de 1869, en las minas (San Cristóbal), fueron capturados 14 sospechosos; en Candelaria se prendió a un individuo provisto de un título de Coronel del Ejército Libertador. (Diario de la Marina, 9 y 11 de septiembre de 1869). En Las Minas se prendieron otros 24 individuos.

En marzo de 1871 desembarcó en la costa Norte de Pinar del Río, cerca de la Isleta, entre Verracos y Puerto Esperanza, una expedición de 10 hombres, con objeto de revolucionar la Vuelta Abajo, iban en son de guerra, pero perseguidos con tenacidad, fueron aprehendidos en Pesada de la Cruz, cerca de Viñales, donde fueron ejecutados por las fuerzas españolas. Dice Héres que esta fué la expedición de la goleta "J. Adams", pero fué en enero de 1870. (Véase "Diario de la Marina" y "La Voz de Cuba" de esas fechas). La formaban: Bernardino Valdés (jefe), Felipe Rivera, Pedro Santana, Francisco Hernández, Francisco Rodríguez, Manuel Naranjo, N. Nápoles, Carlos Planas, Antolín Mora y Angel Estévez. El desembarco fué el 16 de enero de 1871, en Cayo... Esta expedición era para cooperar al levantamiento que debía efectuarse en las Pascuas de 1870 y que no llegó a verificarse por haberse descubierto; además, la expedición llegó después de dicho descubrimiento. Esta expedición es probablemente la misma que se cita: "En febrero de 1871 el general Quesada mandó en Vuelta Abajo una pequeña expedición, que fué destruída completamente por las fuerzas del Conde de Valmaseda".

El levantamiento que se preparaba en Occidente en la Pascua

de 1870, ya las autoridades tenían conocimiento de él. En 29 de diciembre de 1870, el Marqués de San Rafael, Comandante General de Marina del Apostadero de La Habana, transmitía una orden a todos los buques de guerra que partiesen a vigilar las costas de Nuevas Grandes. Mariel y Banes, para esperar al vapor "Hornet" que se esperaba que desembarcase por estos lugares, para revolucionar a la Vuelta Abajo, de acuerdo o en combinación con los conspiradores de tierra adentro que ya estaban preparados y sólo esperaban la llegada del "Hornet", que les traía las armas y municiones suficientes para proceder al alzamiento. Pero el "Hornet", no pudo arribar en esa fecha, que ellos esperaban, sino que vino a verificarse su llegada en enero de 1871, después de haber sido descubierto el plan.

1891.—*Emilio Rivero Merlín*.—Nació en Güira de Melena, en 1891. En 1910 dejó la Agricultura y el Comercio para dedicarse a su verdadera vocación, que era la pintura, haciendo su ingreso en la Escuela de Pintura y Escultura de San Alejandro, de La Habana, donde estuvo estudiando hasta terminar su carrera en 1916. Su arte sobresaliente le valió la obtención de una Beca del Ayuntamiento de La Habana, para que se trasladase a Europa, a fin de ampliar sus estudios. Allí permaneció hasta 1925, por habersele ampliado a mayor tiempo su beca. Estudió todas las escuelas, pero ninguna de ellas se sugetó, la técnica de su arte fué propia, libre. En Europa expuso sus cuadros en Granada, Madrid, Gijón, México, y una docena de veces en La Habana. Sus obras principales: El Maní y el Campamento, El Rey Nico y Jardín Inglés, Agua y cántaro (Galería Beltrán), y Descanso, El Potrero y Lindaraja, Descanso (Galería Nacional), e infinidad de paisajes, marinas, cuadros de costumbres, retratos. En México, por espacio de tres años, dedicó su tiempo al retrato. Posee medallas de oro de Exposición de Sevilla, Secretaria de Bellas Artes de Cuba, Revista Bohemia, San Alejandro, medalla de bronce del Círculo de Bellas Artes de Cuba. Es Profesor de la Escuela Elemental de Artes Plásticas de La Habana.

1896-97-98. — *Relación de algunos insurrectos muertos en la Guerra de Independencia en los alrededores de San Antonio y en su jurisdicción*.—Año 1896.—*Agustín Alzola*. — Capitán. Muerto por la guerrilla de Vereda Nueva y Seiba del Agua, al mando de José H. Pellón (Pepín), en el bohío de una tinca del barrio de Jutía en Vereda, siendo enterrado en el Cementerio de Vereda Nueva el ocho de mayo de 1896. Fué víctima de una denuncia siendo sorprendido por la guerrilla cuando estaba en la puerta del bohío afeitándose; pertenecía a las fuerzas del comandante Farfán; en el tiroteo Farfán salió herido grave, Arzoia, muerto. — *Domingo Vigoa*.—Se ignora dónde fué muerto; se identificó el cadáver. Era hijo del que vulgarmente se le llamaba "El Santo de Wajay"; fué enterrado en terrenos de la finca "Fundora", en Güira de Melena, en mayo de 1896. — *Julio Soler Alum*.—Muerto en

encuentro en Hoyo Colorado, Habana, entre la columna del coronel Francés y las partidas de Acosta y Delgado. Soler era natural de La Habana, casado, electricista, y de 35 años. Mavo 13 de 1896; después de una lucha cuerpo a cuerpo con 2 soldados, hirió a uno y mató a otro, siendo muerto por un tercero, de un tiro y dos bayonetazos. Era uno de los oficiales jóvenes más valientes de las fuerzas cubanas. Hermano del valiente oficial que fué del Ejército Español, Angel Soler, que mató en desafío en el Teatro "Payret", en La Habana, al Capitán Voluntario y Administrador del periódico "El Español", señor Palacios. — *Felipe González*.—Capitán de las fuerzas de Baldomero Acosta. Muerto el 10 de julio de 1896, entre Garros y Barrus (Hoyo Colorado), por la columna del teniente coronel Pintos. Era natural de Cimito. En este encuentro también murieron el teniente Pablo Roquet y Nicolás Zabas. — *Camacho*. — Muerto en "García", término de Alquizar, en un encuentro entre su partida y la columna del coronel Roger, julio de 1896. Fué muerto por un soldado del Escuadrón de "Español", con el que se batió cuerpo a cuerpo. Se alzó en armas al iniciarse la Revolución, en Alquizar, (y era hijo de un individuo que tenía fama de valiente, que vendía pescado en Alquizar, y se suicidó, arrojándose al pasar el tren de Vuelta Abajo, quedando triturado). Camacho fué identificado y enterrado en Alquizar.

Eduvigis Hernández. — Oficial. Muerto en Baracos, Habana, por la columna del comandante Cirujeda, de San Quintín. Julio de 1896.—*Jesús Planas*.—Coronel. Ayudante del general Juan Bruno Zayas, muertos ambos, macheteados, conducidos a "Mi Rosa", donde fueron identificados, y enterrados en Quivicán. Julio 30 de 1896. Entre los papeles y documentos que le fueron encontrados a Planas, había una carta de Maceo a Zayas, de 22 de julio, en la que le decía que atacara la Trocha del Mariel. En este combate también murieron los oficiales Perpiñán y Navarrete. El combate tuvo lugar en la finca "La Jayma", potrero de "Rivas", Quivicán. *Luis Delgado*.—Médico. Muerto en el combate del "Cangre", ingenio Esperanza, entre las partidas de Pitirre y Juan Delgado y fuerzas del coronel Moncada, compuestas del Escuadrón de "Húsares de la Princesa", la sección de "Lusitania" y las guerrillas locales, total 151 jinetes. Octubre 16 de 1896. — *Nemesio Reyes*.—Muerto en un encuentro en "Capellánías" (Seiba del Agua), entre fuerzas de éste y Sartorio y las del Comandante Militar de Guanajay, con 50 caballos de "Iberia" y la guerrilla de Seiba del Agua. Octubre 27 de 1896. En este encuentro fueron muertos también un Comandante y un Oficial. — *Francisco Calderón*.—Capitán. Hecho prisionero por la columna del teniente coronel Durango, el 5 de noviembre de 1896. Se hallaba herido grave de bala y machete, por haber hecho resistencia, muriendo a causa de estas heridas, el 7 de noviembre en el hospital militar de Santiago de las Vegas. Era natural de Asturias, y la confianza de Juan Delgado, con el que se alzó desde el principio.

Trino Ayala.—Muerto en "Lombillo", en combate entre fuer-

zas del Escuadrón de "Lusitania" y una pequeña partida capitaneada por dicho Ayala. Diciembre de 1896.—*José Rodríguez Reyes*.—Muerto en el punto conocido por "Buchones", en combate entre las fuerzas del Comandante Militar de Guanajay, Martínez Lecosta, con 60 hombres de caballería en combinación con la guerrilla de Seiba del Agua y un grupo insurrecto de 25 hombres. Diciembre de 1896. Debe ser en la finca "Bachioni" y no Buchones.—*Alfredo Jústiz*.—Valiente Comandante camagüeyano del Estado Mayor de Maceo. Herido grave de un balazo. Muerto y enterrado en la finca "Lombillo", de San Antonio. Pocos años después de la Guerra de Independencia fueron extraídos sus restos, velados en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de San Antonio de los Baños, y acompañados con todas las autoridades, ejército, policía, bomberos, alumnos de todas las escuelas públicas y pueblo en general, en muy nutrido cortejo fueron llevados a la Estación del F. C. y embarcados por tren para Camagüey, su tierra natal. Murió en "Lombillo", después del combate de San Pedro, cuando velaban los restos de Maceo y Panchito Gómez en el pozo de dicha finca. Diciembre 7 de 1896.—*José González*.—Capitán. Muerto en el callejón del ingenio demolido "La Cunda", Güira de Melena, en encuentro entre la columna de "Arapiles" y fuerzas insurrectas. Diciembre 1896. Fué muerto por el Sargento de la guerrilla local de Güira de Melena, Manuel González, en lucha personal.—*Mariano Aymerich*.—Capitán. Muerto en la acción de "Sotolongo", cerca de Güira de Melena, diciembre 1896. Aquí también murió *Manuel Cortina*, Médico, jefe de enfermería.—*Vasseur*. — Oficial. Muerto en Ariguanabo, Habana, entre fuerzas del Teniente Coronel Cirujeda y el Cuartel General del Brigadier del Ejército Cubano Adolfo Castillo, y los caudillos Baldomero Acosta y Villanueva.

Año 1897.—*Prefecto de "Palma Picada"*.—Capitán. Seiba del Agua. Muerto por fuerzas del Comandante Militar de Guanajay, enero, 1897.—*Alfonso (a) El Curro*. — Andalúz incorporado a los insurrectos. Jefe de una partida. Muerto en "Elejalde" (San Antonio), en un encuentro entre los Escuadrones de "Borbón", al mando del capitán Manuel Cubell, y grupos insurrectos. Enero, 1897. Este fué uno de los más temibles guerrilleros que recorrió aquel término y el que más incendios llevó a cabo. Era español, pero estaba muy resentido con las autoridades. Vestía pantalón de dril cazador y blusa roja; siéndole ocupado un excelente caballo rosillo, de mucho bríos, un buen machete y tercerola y además documentos que lo identificaban.—*Luis González (a) Acea*.—Jefe de una partida insurrecta. Muerto en el potrero "Gertrudis", Habana, en un encuentro entre el Regimiento de Caballería de "Borbón" y la guerrilla local de Güira de Melena, y una partida insurrecta de 80 hombres. Enero, 1897.—*Adolfo González*. — Capitán. Muerto en el potrero "Sotolongo" (Güira de Melena), en un combate entre los Escuadrones de "Borbón", al mando del Teniente Coronel D. Pascual Herrera, y fuerzas cubanas. Enero, 1897. A González se le dió sepultura en el Cementerio de Güira de Melena.—*Gerardo Fernández*.—Teniente. Muerto en las lomas de San Anto-

nio y Tumbadero en un encuentro entre fuerzas del Teniente Coronel de Borbón, 1.º y 4.º. Escuadrones, con sus escuadras y guerrillas y la partida insurrecta de dicho Fernández, enero, 1897. Le fué ocupada una cartera con estrellas de cinco puntas, de plata, grabadas las letras de sus iniciales en ellas, así como 20 centenes y 20 pesos plata.—*Luis Martínez (a) Vestido*.—Práctico de la costa de Guanímar, muerto en el Monserrate (Artemisa), por fuerzas del Capitán Rivas del Onceno Batallón de Artillería, con 45 caballos y 100 infantes, y fuerzas insurrectas, febrero 6 de 1897.—*Florencio Villarreal*.—Sub Prefecto de San Antonio de los Baños, muerto en la finca "Hevia", en un encuentro entre fuerzas del Provisional de La Habana a las órdenes del comandante Bonafé, Marzo, 1897. — *Santiago Arnal*. — Teniente. Muerto en "Pedroso", Habana, entre fuerzas del teniente coronel Perol, Escuadrón de "Farnesio" y una partida insurrecta. Marzo 26 de 1897.—*José María Valdespino y Toledo*.—Teniente de la partida insurrecta de Delgado, hecho prisionero, herido grave de bala, en el encuentro en el potrero "Barreto", Habana, entre fuerzas del coronel Zabala y las de los caudillos Castillo y Delgado. Murió el 30 de marzo en el Hospital Militar de Santiago de las Vegas, en medio de horribles padecimientos. En este combate murieron también Esteban Rovira y Cepero y el teniente Quintana.—*Francisco Vega*.—Teniente. Muerto por San Antonio, Habana, en un encuentro entre fuerzas del comandante Serra y partida insurrecta. Marzo, 1897.—*Lino González*.—Alférez. Muerto en "Barreto", Habana, en un encuentro entre la guerrilla de Guira de Melena, Provisional de Baleares y Voluntarios del Primero de Ligeros y una partida insurrecta. Abril 3, de 1897. — *Ramón Bernal*. — Ayudante del jefe cubano Lafordade. Muerto en "Menocal", Habana, en encuentro entre la columna del Tte. coronel Martínez y pequeños grupos insurrectos, mayo, 1897.

Hermergildo Pedroso.—Prefecto de la Ciénaga. Muerto en la costa Sur, barrio de Las Mangas, en un encuentro entre fuerzas de "Isabel la Católica", dos Compañías, y un grupo insurrecto. Mayo 5, 1897. Es muy importante la muerte de este Prefecto por ser muy práctico y activo, auxiliando con sus conocimientos del terreno, el movimiento de los insurrectos por los oscuros y peligrosos caminos de las tembladeras y manglares de la costa, en la faja que comprendía las playas de Majana y Guanímar. — *Domingo Falcón*. — Capitán de las fuerzas de Baldomero Acosta. Muerto en el combate del Puente de Seire, en San Antonio, entre la guerrilla de San Antonio de los Baños y un grupo cubano. Julio, 1897. (Falcón era natural y vecino de San Antonio, donde era muy conocido. Se dice que hizo que colgaran a un tal Santos por el hecho de tener dos hijos Voluntarios y ser éstos nacidos en el país. El Puente de Seire se halla en el río Ariguanabo, no lejos de la Laguna. Seire es palabra indígena, distinta a Seydel, que es el nombre de una finca no lejos del lugar. De modo que no deben confundirse: Seydel (una finca, propiedad de la familia de este apellido), y Seire (puente en el río Ariguanabo), palabra indígena, nombre dado al lugar por los indios).—*Manuel Álvarez Vaquero*.—Teniente. Muerto en las lo-

mas de Ramos, Habana, en un encuentro entre fuerzas de Borbón, al mando del coronel Perol y un grupo insurrecto. Agosto, 1897.—*Antonio Hernández*.—Capitán. Muerto por el negro Mauricio Sotolongo. Al enterarse aquél de que el expresado Sotolongo trataba de presentarse, se entabló entre ambos una lucha cuerpo a cuerpo, resultando muerto el expresado capitán Hernández, que pertenecía a la partida de Isidro Acea, agosto del 97.—*Angel Canosa*.—Prefecto de Sibanácan (Guira de Melena), muerto en la finca "Ortega", en encuentro entre fuerzas del Provisional de Baleares y guerrilla local, y cinco insurrectos. Agosto 16, 1897. — *Eladio Nario*.—Capitán, muerto en "Pendientes", al ser destruída una Prefectura y Campamento, por fuerzas de Canarias y guerrillas. Agosto, 1897.—*Urra*.—Oficial. Muerto en "Corrales", en un encuentro entre fuerzas de San Quintín Peninsular número 7, a las órdenes del teniente coronel Martínez Lacoste, y la partida de dicho Urra. Este era de alguna importancia en las fuerzas cubanas. Agosto, 1897.—*Ramón González*. — Teniente. Muerto en "Morenita", Habana, en un encuentro entre fuerzas de Baleares y un grupo insurrecto. Septiembre del 97.—*Martín*. — Alférez. Muerto cerca del Caimito, en una emboscada de la guerrilla de Vergara. Septiembre, 1897.—*Alejandro O'Reilly*.—Muerto en "Boca del Caimán", Habana, en un encuentro entre fuerzas del Escuadrón de Caballería de "Pizarro" y grupos insurrectos. Octubre del 97.—*Francisco Rozas Borges*. — Capitán. Muerto en la Ciénaga, terrenos del ingenio "Cunda", por la guerrilla local de Guira de Melena, al mando del Comandante Militar Galisteo. Octubre 6, 1897.

Año 1898.—*Andrés Alonso*. — Comandante. De la partida de Juan Delgado. Muerto en la finca "Cabañas", Habana, en un encuentro. Fué conducido el cadáver a Santiago de las Vegas, donde se le identificó y se le dió sepultura. Enero 26, 1898. — *Simón Díaz*.—Alférez. Muerto en una emboscada en San Antonio de los Baños. Marzo, 1898. Hay otro Simón Díaz, de color, uno de los más valientes oficiales de las fuerzas del coronel Isidro Acea, que sobrevivió a la Guerra y murió en La Habana, por 1958, muy viejo y casi ciego. — *Eusebio Cubí*, "El Cubano". — Oficial. Muerto en "Sandoval", en un encuentro entre una partida de 50 hombres y fuerzas de la guerrilla local y el Escuadrón de Voluntarios de San Antonio de los Baños. Abril de 1898. Este valiente "Cubano" era uno de los más audaces y temerarios de la comarca. — *Francisco Téllez Gato*. — Muerto en lucha personal con Ricardo Borges, al oponerse aquél a que se presentase este último. El cadáver de Téllez fué recogido y conducido sobre un caballo a Guira de Melena, donde se le identificó y se le dió sepultura. Abril, 1898. — *Emilio Acosta*.—Oficial del Regimiento que mandaba Juan Delgado. Fué muerto en batalla campal por fuerzas del Regimiento de Pizarro, número 30, al mando del general Figueroa y llevado su cadáver a Bejucal, donde fué identificado. Los periódicos de La Habana publicaron que el muerte había sido Baldomero Acosta. Se publicó

también que el Licdo. Francisco Varona Murias, había sido muerto en San Antonio de los Baños. Tomamos muchos de estos datos del libro "Páginas de Sangre" o el Libro del Cubano, de Alejandro del Pozo y Arjona. Habana, 1898.